Suprema Corte de Justicia de la Nación

Lunes 16 de noviembre de 2026



Síntesis informativa

Dirección General de Comunicación Social

Resumen Ejecutivo

Numeralia

Ocho Columnas

Primeras Planas

SCJN

TDJ

Tribunales y Juzgados

TEPJF

Información General

Columnas Políticas

Cartones

Resumen ejecutivo

SCJN | TDJ | Tribunales y Juzgados | TEPJF | Información general | Columnas Políticas | Caricaturas

PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN

Medios impresos

La Jornada: la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) analizará un litigio iniciado en 1998 por la expropiación de terrenos para construir el Puente Internacional Matamoros III; el proyecto propone anular las multas a autoridades federales y revisar el monto de la indemnización, sin eximir al Estado de su obligación de pagar.

La Jornada: el Instituto Federal de Defensoría Pública (IFDP) reportó 2 mil preliberaciones durante el primer año de gestión, principalmente en beneficio de personas en situación de vulnerabilidad, de acuerdo con su informe 2025-2026.

La Jornada: un juez de distrito concedió un amparo a seis niñas y niños con autismo y ordenó a autoridades de Matehuala y de San Luis Potosí garantizarles atención médica integral, diagnósticos precisos, terapias especializadas y traslados gratuitos. La sentencia establece que el Estado debe asegurar servicios oportunos y efectivos, en cumplimiento del interés superior de la niñez.

Medios electrónicos y web

Gobernantes -sitio-: durante el informe de labores del Instituto Federal de Defensoría Pública, el ministro presidente de la SCJN, Hugo Aguilar Ortiz, señaló que el país avanza en la dirección correcta a través de la reforma judicial.

Reporte Noticias -sitio- y *Central Municipal -sitio-:* durante la séptima sesión del Seminario Interinstitucional "La justicia constitucional de México frente a los desafíos de la transformación del país", el ministro Giovanni Azael Figueroa Mejía destacó que la independencia y la imparcialidad judicial son indispensables para lograr una justicia legítima.

Entre Juristas -sitio-: la SCJN llevó a cabo el conversatorio "¿A quién pertenece la cultura? Conocimientos tradicionales, cultura y propiedad intelectual", en el que examinaron la relación entre el derecho de autor y el patrimonio colectivo, así como los mecanismos jurídicos para su protección.

Zacatecas en Imagen -sitio-: la SCJN podría analizar la reforma en materia de diputaciones de representación proporcional en Zacatecas; el asunto fue turnado al ministro Giovanni Azael Figueroa Mejía.

En redes sociales, la SCJN informó a través de *FB* y *X*, sobre la realización del conversatorio "¿A quién pertenece la cultura? Conocimientos tradicionales, cultura y propiedad intelectual", dedicado a la protección del patrimonio colectivo de los pueblos indígenas y afromexicanos.

En *TT*, compartió un resumen de los principales acontecimientos registrados durante la semana en la Corte y finalmente, invitó al público por medio de *X*, a visitar la exposición "Tiempos de cambio. Las líneas históricas de la Suprema Corte".

Ministras y ministros en la red

La ministra Lenia Batres Guadarrama informó a través de *FB*, *X* e *IG*, que la SCJN resolvió 69 asuntos durante la semana, entre ellos 20 controversias constitucionales y 12 solicitudes para ejercer la facultad de atracción.

En *FB*, *X* e *IG* compartió imágenes de su asistencia al segundo informe de labores del diputado federal Emiliano Álvarez, realizado en la alcaldía Gustavo A. Madero.

Recordó en *FB* el aniversario luctuoso de José María Lafragua y compartió en *FB* y *X* su columna sobre José Revueltas, publicada en *El Universal*, con motivo del 112 aniversario de su nacimiento.

OPINIÓN

Melissa Ayala *(El Universal)* **"La reforma a la reforma que nadie quiere admitir"** El jueves 5 de noviembre el Órgano de Administración Judicial publicó en el *Diario Oficial* un acuerdo general para evaluar el desempeño del personal de carrera judicial, y al primer minuto del viernes 6 los juzgados y tribunales federales de buena parte del país ya estaban cerrados… El OAJ respondió que la primera evaluación sería solamente diagnóstica, pero eso no atendía el reclamo que varias trabajadoras hicieron frente a las sedes cerradas, que era que secretarios y actuarios que llegaron a su puesto presentando exámenes iban a ser calificados por titulares que llegaron al suyo por una elección con una participación mínima, cuando en el modelo anterior quien evaluaba a su

personal había tenido que ganar antes, por regla general, un concurso de oposición. Fue entonces cuando apareció el ministro presidente, y hay que reconocer que lo hizo bien. Hugo Aguilar recibió el sábado 7 a las dirigencias de los tres sindicatos en el edificio de la Suprema Corte, sentó en la misma mesa al titular del OAJ y de esa reunión salió el compromiso de retirar cualquier efecto sancionatorio de las evaluaciones. El lunes 9 el órgano fue más lejos y abrogó el acuerdo completo, con una publicación en el Diario Oficial apenas cuatro días después de la del acuerdo original. El ministro presidente desactivó un paro nacional en un fin de semana porque entendió que un conflicto laboral de ese tamaño no se resuelve insistiendo en que los trabajadores leyeron mal…

Bernardo Bátiz V./Magistrado del TDJ *(La Jornada)* "Entré y salí" Mi profesión de licenciado en derecho, mi paso por la política y ahora la responsabilidad de funcionario público, me han dado muchas satisfacciones; por supuesto, no tantas como haber dado clases durante algo más de cuatro décadas. Todas estas actividades giran alrededor del mundo de las leyes y de los tribunales, y me han llevado a diversos escenarios y lugares. Desde que estudié la carrera de licenciado en derecho en la facultad del mismo nombre en Ciudad Universitaria, mi vida ha estado relacionada con la procuración y la administración de justicia… Ahora, recientemente, fui invitado a visitar el Centro Federal de Readaptación Social 12 en Ocampo, Guanajuato y, por supuesto, acudí, junto con algunos otros funcionarios interesados en el tema y también invitados; la visita resultó de gran interés y pensé compartir algunas observaciones y reflexiones al respecto… En el derecho penal moderno, los conceptos anticuados de castigo, sanción, separación de la comunidad para evitar que se cometan otras faltas, han quedado atrás y ahora prevalecen conceptos congruentes con lo que hemos llamado el "humanismo mexicano"… En la nueva terminología, encontramos que hay procesos disyuntivos que separan o segregan, pero también hay procesos conjuntivos que consolidan y acercan a los integrantes de las comunidades y grupos. Mencionaré solamente dos de estos, respecto de los cuales debemos profundizar: la readaptación social mediante la cual, quien es sentenciado, se adapta a medidas que restablecen los lazos perdidos a través del trabajo, la educación y, si se requiere, la atención sicosocial.

Felipe de la Mata/Magistrado del TEPJF *(La Silla Rota -sitio-)* "Un rostro ciudadano en la propaganda" Recientemente, la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación resolvió si un partido político puede utilizar la imagen de un ciudadano, sin su consentimiento, con fines propagandísticos (SUP-PSC-34/2026). Para comprender la respuesta, es necesario tomar en cuenta las circunstancias que le dieron origen a la pregunta en sede judicial. ¿Cuál es el contexto del caso? Un partido difundió un promocional con el que contrastó su visión del país con la que supuestamente sólo ve a México "como un botín que pueden entregar". Cuando se mencionaba esto último, en el spot aparecían las imágenes de distintos políticos y la de un ciudadano un tanto conocido por la sociedad. Inconforme, dicho ciudadano presentó una queja ante las autoridades electorales, reclamando el uso de su imagen en la propaganda sin su consentimiento. El marco jurídico de la decisión. En materia electoral, los límites a la crítica y a la intromisión en la esfera personal son más amplios cuando se dirigen a quienes participan en la vida pública o desempeñan un rol relevante en la sociedad, lo cual incluye el uso de su imagen en el debate público. Por ello, al analizar si un mensaje está amparado por la libre expresión o si transgrede derechos, debe verificarse que se aborde un tema de interés general.

LA PRENSA HOY

Ocho columnas

El Universal: Consejeros del INE piden reembolsos por 955 mil pesos | **Reforma:** Alcanza 171 mil mdp subsidio a gasolinas | **Milenio Diario:** Desmantelan trece granjas de criptomonedas en cuatro años | **La Jornada:** Taddei dio por adjudicación directa 96 % de 13 mil 300 contratos | **Excélsior:** Retrasos comprometen 57 contratos del INE | **La Razón de México:** Urgen activistas y académicos comité a Diputados para relevo de Taddei | **El Heraldo de México:** Piden auditar material electoral para el 2027 | **Eje Central:** Aterriza la investigación de FGR en la sede del INE | **La Crónica de Hoy:** Aire, territorio y ciberespacio, nuevos objetivos en seguridad pública |

Política y sociedad

Milenio Diario, *La Jornada*, *Excélsior* y *La Crónica de Hoy:* la presidenta Claudia Sheinbaum arribó a China para participar en la 33ª Reunión de Líderes Económicos de la Cooperación Económica Asia-Pacífico (APEC).

El Universal: analistas coincidieron en que la aplicación de aranceles y la normalización de otros medios de transporte golpearon el tráfico de carga aérea entre México y China.

El Universal: el reportero Eduardo Flores Salado fue asesinado la noche del sábado en la colonia Canuto Nogueda, en la zona conurbada de Acapulco; la FGE abrió una carpeta de investigación por el delito de homicidio calificado.

Economía

Reforma: el Fondo Monetario Internacional advirtió que las rigideces del gasto público, presionado por la expansión de los apoyos sociales y el debilitamiento del marco fiscal podrían afectar la credibilidad fiscal en México.
Reforma: a dos años de la presentación del programa Avanza México, contempla un portafolio de inversiones nacionales y extranjeras por 277 mmdd, correspondientes a 2 mil proyectos empresariales.
Milenio Diario: la industria acerera prevé invertir entre 4 mil y 8 mmdd en México hacia 2030 para ampliar la producción nacional, informó Máximo Vedoya, CEO de Ternium y presidente de Alacero.

Internacional

Excélsior: el gobierno del presidente estadunidense Donald Trump instó al Congreso a autorizar miles de millones de dólares adicionales de forma urgente para modernizar la Administración Federal de Aviación, tras la paralización de las operaciones a nivel nacional por una falla técnica.
El Universal: la cumbre de APEC, que se celebra el 18 y 19 de noviembre en Shenzhen, China, concentra la atención por el encuentro trilateral entre Donald Trump, Vladimir Putin y Xi Jinping, cuyos gobiernos llegan con objetivos distintos.

LA JUDICATURA EN EL MUNDO

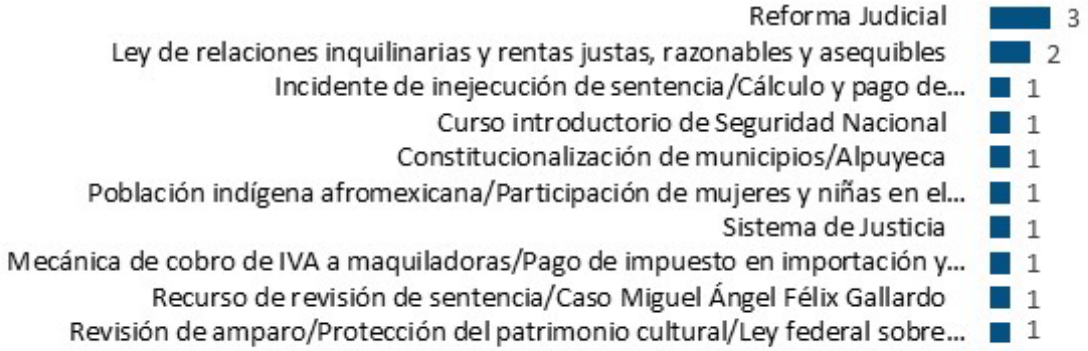
Esquerra gastó ***(El País)*** Con el periplo de la amnistía cerca del cierre, Esquerra Republicana de Catalunya (ERC) ha echado cuentas de lo que han supuesto más de diez años de procesos judiciales derivados del procés para las arcas del partido. Más allá de las consecuencias humanas del choque con el Estado, el partido independentista calcula que ha destinado alrededor de 4,5 millones en asesoramiento jurídico y acompañamiento a los encausados desde 2017. La cifra de 4,5 millones podría ser mayor, consideran desde la dirección del partido, pues su cálculo solo tiene en cuenta lo gastado desde el año de la celebración del referéndum unilateral —que el Tribunal Constitucional declaró ilegal— y de la intervención del autogobierno en virtud del artículo 155.

SCJN/IMPACTOS POR PERIÓDICO



Universal (3), Reforma (3) El Heraldo de México (3), Milenio (2) y La Jornada (1).

SCJN/COBERTURA EN TEMAS



COBERTURA DE PLENO



PLENO 07

COLUMNAS Y ARTÍCULOS DE OPINIÓN



COLUMNAS 04

ARTÍCULOS 01

IMAGEN DEL DÍA



El escritor nicaragüense Sergio Ramírez ingresó en la Real Academia Española (RAE) para ocupar la silla L, vacante desde el fallecimiento de Mario Vargas Llosa, premio Nobel de Literatura, en 2025. En su discurso, titulado "Un novelista ecuménico", rindió homenaje al autor peruano y reflexionó sobre la literatura y la lengua como vínculos que trascienden fronteras. También evocó su exilio, la privación de su nacionalidad nicaragüense y el respaldo que encontró en España, país que considera su hogar y donde, afirmó, nunca se ha sentido extranjero. Su incorporación reconoce la trayectoria de una de las voces más destacadas de la literatura latinoamericana, ganadora del Premio Cervantes 2017.

Foto: *Santi Burgos/El País*

EL UNIVERSAL	**CONSEJEROS DEL INE PIDEN REEMBOLSOS POR 955 MIL PESOS** Durante los primeros seis meses de 2026, las consejerías del Instituto Nacional Electoral (INE) que se mantienen en su cargo han solicitado el reembolso de 955 mil 26 pesos al organismo como parte de la prestación de gastos de representación y viáticos de altos mandos a la que tienen acceso.
REFORMA	**ALCANZA 171 MIL MDP SUBSIDIO A GASOLINAS** El control de precios que aplica el gobierno federal a combustibles ha generado un costo del dinero de los mexicanos de más de 171 mil millones de pesos en ocho meses. Aunque Luz Elena González, Secretaria de Energía, aseguró a senadores la semana pasada que el cierre del Estrecho de Ormuz por la guerra en Medio Oriente no ha afectado a México, el gobierno sí ha tenido un impacto en la recaudación de 163 mil 819.93 millones de pesos por el subsidio que aplica de Impuesto Especial sobre Productos y Servicios (IEPS) a los combustibles, de acuerdo con un análisis de Ramsés Pech, especialista en energía.
MILENIO	**DESMANTELAN TRECE GRANJAS DE CRIPTOMONEDAS EN CUATRO AÑOS** Grupos de la delincuencia organizada se colgaron de la red eléctrica nacional en la Sierra Norte de Puebla; lo hicieron con servidores clandestinos que zumban día y noche para acuñar criptomonedas, labor que consume la electricidad equivalente al gasto de miles de viviendas, sin pagar un solo peso a la Comisión Federal de Electricidad (CFE).
La Jornada	**TADDEI DIO POR ADJUDICACIÓN DIRECTA 96 % DE 13 MIL 300 CONTRATOS** Durante los últimos dos años, bajo la gestión de Guadalupe Taddei como consejera presidenta del Instituto Nacional Electoral (INE), este órgano asignó por adjudicación directa 96 por ciento de los más de 13 mil 300 contratos que firmó para servicios, arrendamiento o adquisiciones. El monto de este tipo de contrataciones supera 2 mil 829.7 millones de pesos.
EXCELSIOR	**RETRASOS COMPROMETEN 57 CONTRATOS DEL INE** El Instituto Nacional Electoral (INE) tiene 57 contrataciones en riesgo de no concretarse a tiempo, luego de retrasos en la aprobación de documentación electoral y la revisión de los procedimientos de adquisición para evitar posibles irregularidades.
La Razón	**URGEN ACTIVISTAS Y ACADÉMICOS COMITÉ A DIPUTADOS PARA RELEVO DE TADDEI** Integrantes del Observatorio Ciudadano CEPNA 2026-2027 pidieron a la Cámara de Diputados y al Ejecutivo federal concretar la renovación de la presidencia del Instituto Nacional Electoral (INE), al advertir que el organismo atraviesa una "crisis de credibilidad" tras las denuncias por presuntos hechos de corrupción que involucran a su extitular, Guadalupe Taddei.
EL HERALDO DE MÉXICO	**PIDEN AUDITAR MATERIAL ELECTORAL PARA EL 2027** El presidente de la Junta de Coordinación Política (Jucopo) del Senado, Ignacio Mier Velazco pidió auditar los contratos que asigne el Instituto Nacional Electoral (INE) para la adquisición de material electoral en las elecciones del 2027. Eso, tras afirmar que hay un grupo de cuatro empresas que -desde la etapa de Lorenzo Córdova al frente del INE- se vieron beneficiadas de un esquema administrativo para simular licitaciones y ponerse de acuerdo para asignarse.
ejecentral	**ATERRIZA LA INVESTIGACIÓN DE FGR EN LA SEDE DEL INE** Las investigaciones por presuntas irregularidades durante la gestión de Guadalupe Taddei mantienen bajo revisión las instalaciones del Instituto Nacional Electoral (INE). La Fiscalía General de la República (FGR) continuará solicitando expedientes y documentación relacionada con posibles anomalías en procedimientos administrativos y contrataciones, mientras el organismo prepara la salida de otros tres funcionarios de su estructura directiva.

La Crónica de Hoy	**AIRE, TERRITORIO Y CIBERESPACIO, NUEVOS OBJETIVOS EN SEGURIDAD PÚBLICA** Estrategia. En áreas como el Centro de Estudios Estratégicos e Internacionales (CSIS, en Washington D.C.) o el Instituto Internacional de Estudios Estratégicos (IISS, en Reino Unido), circula la tesis de que el crimen organizado busca mantener el control de terruños y la estabilidad de sus operaciones sin enfrentamientos con las fuerzas federales. Es con tecnología y una basta cantidad de recursos con lo que el hampa busca lograr sus objetivos y burlar los avances en materia de inteligencia.
El Sol de México	**-NO SE PUBLICÓ-**
Reporte Indigo	**-NO SE PUBLICÓ-**
publimetro	**-NO SE PUBLICÓ-**
24 Horas	**-NO SE PUBLICÓ-**
El Financiero	**-NO SE PUBLICÓ-**
El Economista	**-NO SE PUBLICÓ-**
Ovaciones	**-NO SE PUBLICÓ-**
Diario de México	**-NO SE PUBLICÓ-**
ContraRéplica	**-NO SE PUBLICÓ-**

Lunes 16 de noviembre de 2026 · @ElUniversalOnline · @El_Universal_Mx · $30

EL UNIVERSAL

EL GRAN DIARIO DE MÉXICO

www.eluniversal.com.mx · Año 110, Número 39,794 CDMX 56 págs.

IMAGEN DEL DÍA

ABARROTAN EL CENTRO HISTÓRICO POR EL BUEN FIN

● Las calles del Centro Histórico lucieron abarrotadas de ambulantes y compradores a propósito de las ofertas de El Buen Fin y el inicio de la temporada navideña. Los consumidores señalaron que si bien acudieron a los establecimientos en busca de ofertas encontraron mejores precios con los informales. ● **Metrópoli** A15



YARTZY OSNAYA EL UNIVERSAL

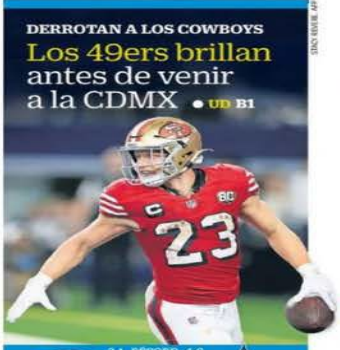


PEDRO LARIOS

DUETO CON KAROL G

Belinda, complicidad femenina

● Espectáculos A23



ERIC KIRSE, AFP

DERROTAN A LOS COWBOYS

Los 49ers brillan antes de venir a la CDMX ● UD B1

San Francisco	46	40 Dallas

8-1 RÉCORD 4-6



CHAIDEN INTERNATIONAL ROCK FAIR

FERIA EN SHARJAH

Tensiones en Irán impactan al libro

● Cultura A21

CONSEJEROS DEL INE PIDEN REEMBOLSOS POR 955 MIL PESOS

—ALEJANDRA CANCHOLA *nacion@eluniversal.com.mx*

En los primeros seis meses de 2026 los 10 consejeros del INE han solicitado reembolsos por 955 mil pesos como parte de sus gastos de representación y viáticos de altos mandos a los que tienen acceso. Tan sólo tres consejeros concentraron 73.7% de los recursos, es decir, 704 mil 27 pesos. Se trata de Uuc-kib Espadas, Jorge Montaño y Norma Irene de la Cruz.

Los consejeros han sido reconocidos por su cercanía a Guadalupe Taddei.

● **Nación** A3

Cuervo, alfil de los Hernández en el INE

—ALEJANDRA CANCHOLA
—nacion@eluniversal.com.mx

Los hermanos José Alfredo y Raymundo Francisco Hernández Casillas tuvieron un alfil dentro del INE mucho antes de que Taddei llegara a la presidencia: se trata de Juan Carlos Cuervo Escalona.

● **Nación** A4

Asesinan a otro periodista en Acapulco; exigen justicia

—ARTURO DE DIOS PALMA Corresponsal
—estados@eluniversal.com.mx

● **Chilpancingo.**— Eduardo Flores Salado, reportero de *Enfoque Informativo*, fue asesinado la noche del sábado en la colonia Canuto Nogueda, en la zona conurbada de Acapulco.

La Fiscalía General del Estado (FGE) de Guerrero informó que abrió una carpeta de investigación por el delito de homicidio calificado, sin dar más detalles del crimen. Tampoco precisó si se incluirá su labor periodística como una de las líneas de investigación.

Periodistas de Acapulco exigieron a las autoridades que se haga justicia.

8 PERIODISTAS han sido asesinados en el país en lo que va de 2026. Uno se encuentra desaparecido.

● **Estados** A9

Muere *El Jefe de Jefes*



ALEJANDRO MEDINA, AFP

● Miguel Ángel Félix Gallardo, *El Jefe de Jefes*, uno de los fundadores del *Cártel de Guadalajara*, murió ayer a los 80 años, tras presentar falla orgánica múltiple. ● **Nación** A7

Cumbre APEC: reunión Trump-Xi-Putin centra atención

● Este 18 y 19 de noviembre se realiza la cumbre de APEC en Shenzhen, China. Sin embargo, la atención se concentra en la reunión trilateral entre los presidentes Donald Trump, Vladimir Putin y el anfitrión, Xi Jinping. ● **Tatiana Alcázar. Analista de temas asiáticos**



Un cartel anuncia la cumbre de APEC 2026 en Shenzhen, China.

● **Mundo** A12

COMERCIO DE MÉXICO

Aranceles pegan a la carga aérea con China

● Cayó 13.9% en agosto y es el corredor con peor resultado, según la Asociación Latinoamericana de Transporte Aéreo. A18

LUNES 16 / NOV. / 2026 CIUDAD DE MÉXICO · 46 PÁGINAS, AÑO XXXIII NÚMERO 12,001 · $ 30.00

REFORMA
CORAZÓN DE MÉXICO

HONRAN A GLENN

A sus 79 años, Glenn Close recibió ayer un Oscar honorífico por su trayectoría de más de un centenar de películas. **GENTE**

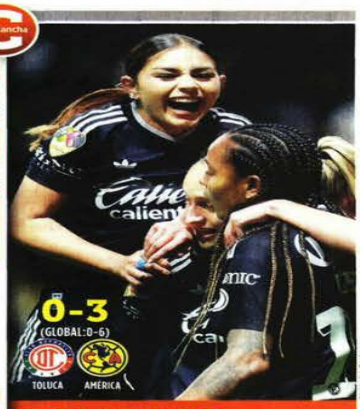






EN PLAN GRANDE

Vikingos y 49ers mostraron su poderío en la Semana 10 de la NFL para llegar entonados al duelo del próximo domingo en la Ciudad de México.



CON PASO ARROLLADOR

Las Águilas repitieron la dosis de goles al Toluca para colocarse en la antesala de la Final, en la cual enfrentarán a Pumas.

LISTAS LAS SEMIFINALES

AMÉRICA vs. PUMAS · RAYADAS vs. GUADALAJARA

Crece en ocho meses boquete fiscal

Alcanza 171 mil mdp subsidio a gasolinas

Anticipa Pemex que topes afectarán sus resultados de operación

MARIO LÓPEZ

El control de precios que aplica el Gobierno federal a combustibles ha generado un costo del dinero de los mexicanos de más de 171 mil millones de pesos en ocho meses.

Aunque Luz Elena González, Secretaría de Energía, aseguró a senadores la semana pasada que el cierre del Estrecho de Ormuz por la guerra en Medio Oriente no ha afectado a México, el Gobierno sí ha tenido un impacto en la recaudación de 163 mil 819.93 millones de pesos por el subsidio que aplica de Impuesto Especial sobre Productos y Servicios (IEPS) a los combustibles, de acuerdo con un análisis de Ramsés Pech, especialista en energía.

Además, la Secretaría de Hacienda erogaría, al cierre de esta semana, alrededor de 7 mil 214.48 millones de pesos de subsidio adicional al diesel, expone el documento.

En total, la pérdida fiscal asciende a 171 mil 034.41 millones de pesos, arroja el análisis elaborado por el experto.

Sólo por diesel, el fisco habría dejado de recaudar 92 mil 280.31 millones de pesos del 21 de marzo al 20 de noviembre, mientras que por gasolina Magna y Premium el impacto se estima en 61 mil 791.49 millones y 9 mil 748.13 millones de pesos, en ese orden, en el mismo periodo.

El subsidio al IEPS forma parte de la estrategia que el Gobierno ha implementado para evitar un alza de los combustibles, que se encuentran presionados por el aumento de los precios internacionales debido a la guerra.

Además, Pemex ha registrado un impacto negativo por esta medida, reconoció la empresa en su reporte financiero presentado recientemente.

El jueves, la Secretaría de Energía, aseguró que México ha contenido las presiones inflacionarias mediante el tope al precio de gasolinas y diesel, evitando alzas de los combustibles que sí han impactado en otros países.

Además, dijo, Pemex no reporta ganancias por los altos precios del crudo como otras petroleras porque no se guía por el mercado, sino por la protección al ingreso de las familias.

Pemex reconoció que los topes a la gasolina Magna y al diesel en 24 y 27 pesos, respectivamente, que se establecieron desde marzo pasado, pueden afectar negativamente los resultados de operación de la empresa.

Además, agregó, no se han podido transferir totalmente los incrementos de costos y precios de los combustibles a los clientes nacionales, lo que podría afectar negativamente los márgenes, los resultados de operación y los flujos de efectivo.

NÚMEROS ROJOS

En sólo ocho meses, el Gobierno tiene una pérdida fiscal estimada en 171 mil 34.4 millones de pesos por la política de subsidios al combustible.

PÉRDIDA FISCAL POR ESTÍMULOS AL IEPS
(Millones de pesos)



El subsidio equivale a la inversión que el Gobierno mexicano anunció para hospitales:

152 proyectos hospitalarios a 2030, con 181 mil mdp



Alerta FMI que México mina credibilidad fiscal

CHARLENE DOMÍNGUEZ

Las rigideces del gasto público (presionado por la expansión de los apoyos sociales) y el debilitamiento del marco fiscal están minando la credibilidad fiscal en México y aumentando los riesgos de endeudamiento, advirtió el Fondo Monetario Internacional (FMI).

En su nuevo informe sobre la evaluación anual de la economía mexicana, el FMI resaltó que, aunque ha continuado el proceso de consolidación fiscal, será necesario mantener una restricción sostenida del gasto para garantizar el objetivo de reducir el déficit fiscal, fijado en 4.1 por ciento del Producto Interno Bruto (PIB) para este 2026.

Hacia delante, recalcó, se prevé una mayor reducción del déficit, pero con un ritmo de ajuste menos ambicioso y un esfuerzo fiscal limitado.

Se anticipa que el déficit alcance el 3.9 por ciento del Producto Interno Bruto (PIB) en 2027, frente al 3.5 por ciento de los planes anteriores, y una senda de consolidación muy gradual en los años siguientes.

También se estima que la deuda pública bruta siga una trayectoria ascendente gradual en el mediano plazo, y el análisis del riesgo soberano y la sostenibilidad de la deuda indican un riesgo global moderado.

"Además, la trayectoria de la deuda podría verse afectada por los planes de infraestructuras, en función del alcance de su ejecución y de la forma de financiación", advirtió el FMI en el informe, emitido en el marco del Artículo IV de su Convenio Constitutivo y publicado el 11 de noviembre pasado.

El organismo recalcó que la política fiscal debe basarse en una senda de consolidación creíble que sitúe la deuda en una trayectoria descendente, al tiempo que proteja el gasto social esencial y la inversión que fomenta el crecimiento.

Para el FMI, un tratamiento transparente de los riesgos y pasivos fiscales, así como una reforma del marco fiscal, reforzarían la credibilidad de los objetivos.

Advierten lentitud en el Plan México

VERÓNICA GASCÓN

A casi dos años de su presentación, el avance del Plan México aún es incierto.

El programa, presentado en enero de 2025 por el Gobierno de la Presidenta Claudia Sheinbaum, contempla un portafolio de inversiones nacionales y extranjeras por 277 mil millones de dólares, correspondientes a 2 mil proyectos empresariales.

Para Alejandra Macías, investigadora externa del Centro de Estudios Espinosa Yglesias (CEEY), los proyectos del Plan México avanzan lentamente debido a la incertidumbre que enfrentan los inversionistas, principalmente por la falta de contratos claros y el riesgo de que el Gobierno modifique las reglas.

"El Gobierno puede cambiar las reglas de un día para otro", planteó.

Si el programa estuviera dando los resultados esperados, dijo, ya debería reflejarse en un mayor dinamismo de la inversión privada.

A esto se suma la debilidad de la inversión pública, limitada por las restricciones presupuestarias y el déficit, anotó la especialista.

"Van dando pequeños pasos hacia adelante, pero falta mucho y no son un buen augurio los cambios en Estado de Derecho", opinó Macías.

Los límites a las deducciones en el Paquete Económico 2027, añadió, también generan incertidumbre.

Uno de sus indicadores es la construcción de 100 parques industriales; sin embargo, la Asociación Nacional de Parques Industriales reporta un avance de 40 en 14 entidades, con una inversión de mil 400 millones de dólares de 26 desarrolladores.

Las entidades que concentran la mayor parte de estos parques son Nuevo León, con 13; CDMX, con 8; y Baja California, 4.

El Plan México será presentado mañana por la Presidenta Claudia Sheinbaum ante el Consejo Asesor de Negocios de la APEC en China.



SURGE LA POETÓSFERA

Alejandro Zenker y José Ángel Leyva crearon una morada virtual para la poesía, en la que buscan reunir voces de Latinoamérica y el mundo, cohabitando clásicos con autores contemporáneos. **CULTURA 15**



ENERGÍA Y PLÁSTICA

Obras emblemáticas del Centro Pompidou de París llegan al Museo del Palacio de Bellas Artes para ofrecer una relectura de la plástica del siglo 20 a través de "Las formas de la energía". **CULTURA 16**

Paga Indaabin por hacer ¡tarjetas de cumpleaños!

ROLANDO HERRERA

Del personal por honorarios que contrató el Instituto de Administración y Avalúos de Bienes Nacionales (Indaabin), cinco reportaron entre sus actividades elaborar tarjetas de felicitación de cumpleaños, detectó la Auditoría Superior de la Federación (ASF).

En la revisión de la Cuenta Pública 2025, la ASF cuestionó que esas tareas, junto con la elaboración de síntesis informativas, no correspondían a las funciones sustantivas de las áreas donde estaban adscritos ni a las atribuciones del organismo.

El señalamiento forma parte de las irregularidades detectadas en la contratación de 78 prestadores de servicios por honorarios, por los que el Indaabin pagó 29.9 millones de pesos, sin que se documentaran las actividades realizadas.

La Auditoría advirtió que los documentos entregados no permitieron comprobar que el personal hubiera cumplido con las obligaciones y entregables establecidos en sus contratos.

Además, señaló que el sistema institucional utilizado para registrar las actividades carecía de controles suficientes para garantizar la autenticidad, integridad y seguimiento de los reportes.

Así, entre las tareas pendientes de aclarar quedaron esas felicitaciones de cumpleaños, en un organismo que tiene observaciones por un total de 138 millones 939 mil 896 pesos.

Las irregularidades también incluyen la subcontratación de servicios valuatorios.

NACIONAL 10

610972000016

Volver al índice

MILENIO

DIARIO
NACIONAL
Periodismo con carácter
LUNES 16 DE NOVIEMBRE DE 2026
$20.00 · AÑO 27 · NÚMERO 9484
www.milenio.com



Jordi Soler
"La IA encamina nuestra inteligencia al mutis" - P. 32



Rana Foroohar
"Estados Unidos y su nueva revolución industrial" - P. 24 Y 25



Héctor Aguilar Camín
"Mejorar relaciones con China y dejar mensaje de equilibrio" - P. 3

Huachicol. Montaron seis sobre la estructura patrimonial, deportiva y de generación hidroeléctrica bajo control del SME y Fénix; a tarifa comercial, el costo por unidad supera los 1.5 millones de pesos: expertos

Desmantelan trece *granjas* de criptomonedas en cuatro años

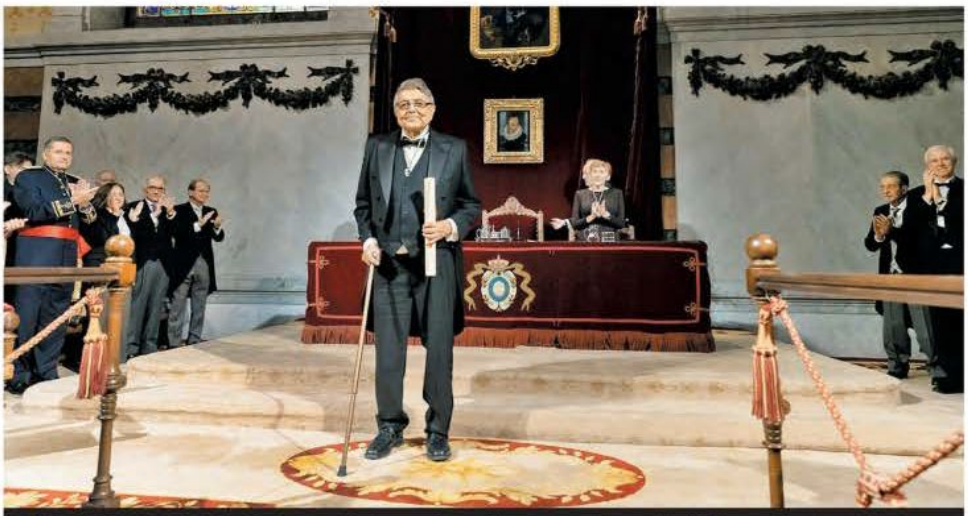
AMÍLCAR SALAZAR, CIUDAD DE MÉXICO

Grupos de la delincuencia organizada se colgaron de la red eléctrica nacional en ocho estados, la mitad de casos en Puebla, con servidores clandestinos que zumban día y noche para acuñar criptomonedas y consumen la energía equivalente al gasto de miles de viviendas sin pagar un solo peso a la CFE, según datos del gobierno federal. PAG. 4

Cunde violencia en Guerrero
Asesinan a un periodista y a la cónyuge de un exalcalde
J. TRUJILLO Y B. AGUSTÍN · PAGS. 6 Y 7

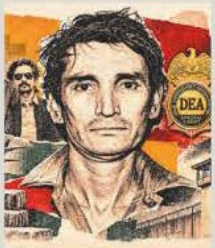
Golpe en Guadalajara
Captura la Marina al *Raptor*, líder de sicarios del CJNG
RUBEN MOSSO · PAG. 8

Hectáreas en Michoacán
Patrulla Ejército tierras de cultivo de aguacate y limón
XAVIER JIMÉNEZ · PAG. 8



RAE. "Nunca me he sentido extranjero en España": Sergio Ramírez

"Entro en esta casa de la lengua, de las letras, acogido, amparado, reconfortado, bajo la certidumbre de que si algo no he perdido entre tantas vicisitudes es esa lengua", dijo el escritor nicaragüense Sergio Ramírez en su discurso de ingreso a la Real Academia Española, titulado "Un novelista ecuménico", dedicado a Mario Vargas Llosa, para ocupar la silla L que dejó vacante el Nobel en 2025. DANIEL MORDZINSKI PAG. 32



Un hombre al que llamaban *Jefe de Jefes*

Félix Gallardo, líder del cártel de Guadalajara y condenado por el caso Camarena, murió a los 80

RUBÉN MOSSO Y RAÚL OJEDA

Prefería a Elvis antes que narcocorridos, vino blanco sobre la cerveza y amaba los vehículos clásicos...

XAVIER JIMÉNEZ · PAGS. 6 Y 7

EMPRESA SOCIALMENTE RESPONSABLE ESR



NYT. Julia Garner: "a veces odio actuar... pero me encanta"

Acereras invertirán de 4 mil a 8 mil mdd hacia 2030 para bajar dependencia con Asia

YESHUA ORDAZ, CIUDAD DE MÉXICO

Máximo Vedoya, CEO de Ternium, dice que también se busca ampliar producción y fortalecer la cadena de valor. PAG. 20

Presionan a junta directiva
Jensen Huang busca apoyos para retomar cargo en Nvidia
FINANCIAL TIMES · PAG. 25



APEC. Claudia llevó el Plan México bajo el brazo para presentarlo en Shenzhen

La Jornada

DIRECTORA GENERAL: CARMEN LIRA SAADE
DIRECTOR FUNDADOR: CARLOS PAYÁN VELVER

LUNES 16 DE NOVIEMBRE DE 2026 // CIUDAD DE MÉXICO // AÑO 43 // NÚMERO 15212 // Precio 10 pesos

Monto supera los 2 mil 800 mdp

Taddei dio por adjudicación directa 96% de 13 mil 300 contratos

- Las empresas más beneficiadas en los últimos dos años son de seguridad y limpieza
- También se hicieron convenios con firmas de telecomunicaciones, software e inmobiliarias
- Entre personas físicas favorecidas destaca Ana María Juárez Hernández, con casi 50 mdp
- Pesquisas en el INE no deben afectar la organización de los comicios de 2027: Mier

NÉSTOR JIMÉNEZ, GEORGINA SALDIERNA Y REDACCIÓN / P 4



La Presidenta llegó a Shenzhen

▲ La mandataria llegó este lunes al mediodía hora local tras un viaje de 21 horas y una escala en Tijuana. Le dieron la bienvenida en el aeropuerto de Shenzhen Huang Chuping, integrante del Congreso de la provincia de Guandong; el secretario de Economía Marcelo Ebrard y el canciller Roberto Velasco. Se conectará a las mañaneras que encabezará Rosa Icela Rodríguez. Foto Presidencia

Juicio en mi contra y Evo, venganza de la extrema derecha: ex vicepresidente de Bolivia



▲ Álvaro García Linera habló en exclusiva con *La Jornada* y desde el exilio en México acusa la cacería política montada por el actual gobierno en contra suya y de dirigentes indígenas y sindicales. Foto Yazmín Ortega LUIS H. NAVARRO / P 12

Expondrá cualidades del Plan México

Cumbre APEC: reciben a Sheinbaum en China

- Se reunirá con el presidente Xi Jinping y el *premier* de Canadá
- Tecnología y comercio mantienen crecimiento de la región Asia-Pacífico
- Escalan los choques diplomáticos entre Washington y Pekín

ÁNGELES CRUZ Y ROBERTO GONZÁLEZ, ENVIADOS, Y EMIR OLIVARES / P 6, 24 Y 25

COLUMNAS

Nosotros ya no somos los mismos — Ortiz Tejeda — 18
American Curios — David Brooks — 31

Rayuela

Como escribió don Fernando Benítez: "para nosotros, estar en China suponía atar de nuevo el viejo lazo que nos mantuviera unidos, durante siglos, al Extremo Oriente".

La Jornada

LUNES 16 DE NOVIEMBRE DE 2026 DIRECTORA GENERAL: CARMEN LIRA SAADE // DIRECTOR FUNDADOR: CARLOS PAYÁN VELVER

www.jornada.com.mx

OPINIÓN

Jorge S. del Villar	16
Arturo Balderas Rodríguez	18
David Penchyna Grub	20
Bernardo Bátiz	22
Iván Restrepo	22
Manuel Pérez Rocha	23
Ángel Chávez Mancilla	23
León Bendesky	25
Hermann Bellinghausen	Cultura

COLUMNAS

Dinero Enrique Galván Ochoa	8
Astillero Julio Hernández López	10
México SA Carlos Fernández-Vega	26
Reporte Económico David Márquez Ayala	27
Ciudad Perdida Miguel Ángel Velázquez	36

7 502228 390008



EN EL ESTADO DE MÉXICO, NADIE SE QUEDA ATRÁS

PLAN ORIENTE

+Hospitales
+Escuelas
+Transporte

¡El Poder de Cumplir!

GOBIERNO DEL ESTADO DE MÉXICO

ESTADO DE MÉXICO ¡El poder de servir!

LUNES
16 DE NOVIEMBRE DE 2026
AÑO CX TOMO VI, NO. 39,884
CIUDAD DE MÉXICO
52 PÁGINAS
$20.00

EXCELSIOR

PERIÓDICO DE LA VIDA NACIONAL



SANGRE NUEVA EN PANEM

Para Joseph Zada y Mckenna Grace, protagonistas de *Amanecer en la cosecha*, es un honor ser parte de *Los juegos del hambre*, en una cinta que cuenta la historia de Haymitch, el mentor de Katniss y Peeta.

Fotos: Cortesía Corazón Films

NATIONS LEAGUE

ESPAÑA 2 3 INGLATERRA

ADRENALINA

DOMA A LA FURIA ROJA

Inglaterra se impuso en el Estadio Metropolitano y terminó con la racha histórica de España, que estaba invicta en encuentros oficiales desde 2023, con 44 partidos sin derrota. / 3

Foto: Reuters

EL JEFE DE JEFES

Murió Félix Gallardo, exlíder del narco, tras 37 años en prisión

El fundador del Cártel de Guadalajara falleció a los 80 años

POR ANDRÉS BECERRIL

Miguel Ángel Félix Gallardo, fundador del Cártel de Guadalajara y conocido como *El jefe de jefes*, que en 11 años amasó un inconmensurable poder, murió ayer a los 80 años, tras pasar 37 años en prisión.

El pasado 13 de noviembre de 2026 había sido trasladado del penal de Puente Grande a un hospital privado de Guadalajara, por baja oxigenación en la sangre y desorientación.

Félix Gallardo cumplió condenas por 77 años, luego de ser detenido, el 8 de abril de 1989, a raíz del asesinato de Enrique *Kiki* Camarena, agente de la DEA estadunidense.

En 1978, cofundó el cártel de Guadalajara junto con Ernesto Fonseca y Rafael Caro Quintero.

La revolución económica del cártel ocurrió cuando Félix Gallardo desplazó el negocio de la mariguana y la heroína hacia la cocaína sudamericana, para lo cual se asoció con capos de Medellín y Cali y creó un puente aéreo regular hacia Estados Unidos.

Antes de ser capo, el sinaloense fue policía judicial y escolta de Leopoldo Sánchez Celis —quien llegó a ser gobernador de Sinaloa—, vínculo político que le dio contactos clave y protección.

De acuerdo con indagatorias de la DEA, desde los años 70 enfrentó procesos por narcotráfico, pero contó con ayuda de políticos de la época para consolidar su poderío.

PRIMERA | PÁGINA 13



Foto: Archivo Excélsior

EL DATO

Caída

Conocido como *El jefe de jefes*, Félix Gallardo cumplía condenas que sumaban 77 años de prisión, luego de ser capturado en 1989 por el asesinato del agente de la DEA Enrique *Kiki* Camarena.

PRIMERA

R1, sin protección ante solicitud de extradición de EU

Un juez negó un amparo a Ramón Álvarez Ayala, lugarteniente del CJNG; EU lo requiere por tráfico de cocaína, metanfetaminas y uso de armas de asalto. / 12



Foto: AFP

ADRENALINA

MAGIA INTACTA

Luego de 11 años de retiro, Ronaldinho volvió a las canchas como profesional. A sus 46 años, el brasileño jugó con el Ravenna de Italia, del cual es socio. / 2

SERIE C: RAVENNA FC 2 — 0 FORLÌ FC (ITALIA)

EXPRESIONES

PIDEN FRENAR SUBASTA

El colectivo Defendamos la Colección Gelman exigió impedir la venta del óleo *Congreso de los pueblos por la paz*, de Frida Kahlo. El INBAL afirma que fue donada. / 22



Foto: Especial

CONSEJEROS CUESTIONAN PLAZOS

Retrasos comprometen 57 contratos del INE

EL INSTITUTO enfrenta rezagos en contrataciones clave debido a la tardanza en aprobar documentación electoral y a la revisión de procesos para prevenir irregularidades

POR AURORA ZEPEDA

El Instituto Nacional Electoral (INE) tiene 57 contrataciones en riesgo de no concretarse a tiempo, luego de retrasos en la aprobación de documentación electoral y la revisión de los procedimientos de adquisición para evitar posibles irregularidades.

En la Comisión de Organización Electoral se informó que 45 de sus 72 contratos previstos están en alto riesgo, junto con 10 de 24 de la Dirección Ejecutiva de Capacitación y dos procedimientos de la Unidad Técnica de Servicios de Informática también enfrentan plazos comprometidos, entre ellos insumos para el Programa de Resultados Electorales Preliminares (PREP).

De los contratos de organización electoral, 15 suman un presupuesto de casi 190 millones de pesos, incluidas licitaciones para bases de urnas (93.8 mdp) y sobres para las Listas Nominales (37.9 mdp).

10 CONTRATACIONES de 24 de la dirección Ejecutiva de Capacitación están en tiempos críticos. El área de Capacitación Electoral reporta licitaciones detenidas por 276.6 millones de pesos.

El área de Capacitación Electoral reporta licitaciones detenidas por 276.6 millones de pesos, entre ellas 21 millones para la plataforma digital para impartir los cursos de capacitación electoral en modalidad virtual.

En Servicios de Informática, los dos contratos comprometidos suman 16 millones de pesos e incluyen insumos para el Programa de Resultados Electorales Preliminares (PREP), así como una adjudicación directa para adquirir servicios de mantenimiento y tóner para equipos multifuncionales.

Los consejeros Martín Faz y Carla Humphrey expresaron sus críticas ante la decisión de Guadalupe Taddei —entonces presidenta del INE— de reenviar a revisión técnica la documentación electoral el pasado 3 de septiembre, un proceso que tomó 72 días.

De acuerdo con lo expuesto por Faz, de los 25 diseños gráficos planteados en un inicio, 13 no sufrieron ningún cambio y el resto presentó únicamente ajustes menores.

En tanto, Humphrey advirtió que sería inaceptable que, después de retrasar los procedimientos, se argumentara falta de tiempo para recurrir a adjudicaciones directas.

PRIMERA | PÁGINA 4

ESTADOS UNIDOS

Cancelan 2 mil vuelos más; *se pasan la bolita* por caos

POR ISRAEL GONZÁLEZ

El gobierno de Donald Trump urgió al Congreso estadunidense a aprobar fondos adicionales para modernizar la Administración Federal de Aviación (FAA).

Esto, luego del caos a nivel nacional debido a una falla técnica que inmovilizó los aviones en tierra el pasado viernes; entre ese día y el sábado se cancelaron más de 18 mil vuelos, a los que se sumaron otros dos mil ayer, según FlightAware.

Trump culpó a su antecesor, Joe Biden, por el "desastre" aéreo. "Gastaron grandes sumas de dinero de forma imprudente, dejando un sistema antiguo y averiado peor de como estaba", señaló. "Necesitamos que el Congreso apruebe el dinero, ¡rápido!".

El secretario de Transporte, Sean Duffy, estimó que se requieren 50 mil millones de dólares para hacer frente a la obsolescencia de las instalaciones del control aéreo estadunidense.

Sin embargo, legisladores demócratas como Laura Friedman y Tammy Duckworth cuestionaron la petición. Friedman afirmó que el control del tráfico aéreo recibió 12,500 millones de dólares, por lo que el problema es de "prioridades".

GLOBAL | PÁGINA 19

CUMBRE APEC

MISIÓN DIPLOMÁTICA EN CHINA

La Presidenta arribó ayer a Shenzhen para participar en el Foro de la APEC; afirmó que llevará a la cumbre la visión mexicana de cooperación y bienestar común. / 6



PRIMERA

Foto: Especial

EXCELSIOR

Pascal Beltrán del Río 2
Ciro Gómez Leyva 4
Marcela Vázquez Garza 5
Leticia Robles de la Rosa 6

DINERO

Rivales de Nvidia aprovechan crisis; crecen hasta 19%

Empresas relacionadas con la inteligencia artificial, como TSMC y Broadcom, capitalizaron la situación de Nvidia y la salida de su CEO.

COMUNIDAD

Arman frente contra la gentrificación en Santa María la Ribera

Vecinos buscan detener una obra de uso mixto en San Cosme 33 debido al impacto urbano, ambiental y estructural que tendría. / 17

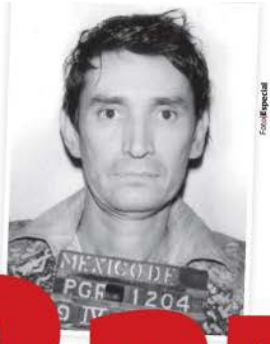
PRIMERA

LOS RESTOS DE 38 PERSONAS

fueron localizados en Huitzilac, Morelos, durante un operativo realizado a petición de familiares de víctimas de desaparición. / 12

Muere el *Jefe de jefes*, histórico capo del narco corruptor y criminal

FÉLIX Gallardo tenía 80 años; pasó de policía a líder del Cártel de Guadalajara, precedente de los que le sucedieron en 50 años; EU lo acusa de matar al agente de la DEA Kiki Camarena. pág. 11



MIGUEL ÁNGEL Félix Gallardo en los años 80.

Foto: Especial

HOY ESCRIBEN

Javier Solórzano
Van por el INE
pág. 2

Arturo Damm
¿Desinflación?
pág. 18

Leonardo Núñez
China y el partido político del gobierno
pág. 21

La Razón DE MÉXICO

WWW.RAZON.COM.MX | LUNES 16 DE NOVIEMBRE DE 2026 • NUEVA ÉPOCA • AÑO 18 • NÚMERO 5421 | PRECIO $10.00

CRISIS EN EL INE

Urgen activistas y académicos comité a Diputados para relevo de Taddei

TANIA GÓMEZ

Cuestionan retraso en convocatoria; ven riesgo en comicios de 2027 sin conducción renovada y con apoyo político; piden acción contundente para restaurar credibilidad Valadés, Cossío, Alcocer... págs. 4 a 6

EN EL SENADO, Ignacio Mier, de Morena, pidió revisar 22 años de compras de material electoral.

Señalado en red de proveedores evidencia cercanía con exdirectivo del INE; Juan Carlos Enrique Cuervo aparece en video con César Rodríguez Ureña; éste fue apoderado legal en firmas indagadas

GIOVANI: EN COYOACÁN HAY LEGADO DE 5 AÑOS, NO CAMBIOS ESTÉTICOS

pág. 15



Foto: David Patricio/La Razón

EL ALCALDE Giovani Gutiérrez, ayer, en su Segundo Informe.

DESAPARECIDOS EN MORELOS SE TRIPLICAN EN SÓLO DOS SEXENIOS

EN EL ACTUAL gobierno, de Margarita González, van ya 305; en un periodo similar, con Cuauhtémoc Blanco, hubo 242; en el previo se registraron 92. pág. 13



MARGARITA González Saravia, de Morena.

SHEINBAUM LLEGA A CHINA PARA PARTICIPAR EN CUMBRE DE APEC

LA PRESIDENTA se encuentra desde ayer en Shenzhen; prevé presentar a empresarios el Plan México; también, reunirse con Xi Jinping; se conectará a la mañanera. pág. 8



Foto: Especial

LA MANDATARIA, recibida ayer en China por Huang Chupin, cabeza legislativa en Guangdong.

Caos aéreo en EU: Trump culpa a Biden y secretario al Congreso

PRESIDENTE señala a antecesor; Duffy, a falta de presupuesto para actualizar sistema; apunta a cambio de enrutadores falla que causó suspensión masiva de vuelos. pág. 20



Foto: Reuters

MILES de vuelos demorados, ayer.



NUEVA ERA. Año.10, no.3438
Lunes16 de noviembre de 2026

P26 Miguel Ángel Félix Gallardo

Muere *El Jefe de jefes* a los 80 años



P8 Cívico-militar

Ensayan desfile para el 20 de noviembre



GUILLERMO OGAM

$10

EL HERALDO DE MÉXICO



P33 El Papa en Perú

LLEGA A LOS ALTOS ANDES

P32 Donald Trump

Culpa a Biden por crisis aérea

ESPECIAL



P7 CLAUDIA SHEINBAUM

ATERRIZA EN CHINA PARA CUMBRE ASIA-PACÍFICO

HERALDO DEPORTES

P44 Partidazo



49ers vencen a Cowboys

SENADO DE LA REPÚBLICA

PIDEN AUDITAR MATERIAL ELECTORAL PARA EL 2027

MISAEL ZAVALA

EL PRESIDENTE DE LA JUCOPO, IGNACIO MIER, SOLICITÓ REVISAR LOS CONTRATOS TRAS AFIRMAR QUE HAY CUATRO EMPRESAS QUE HAN SIDO BENEFICIADAS DESDE LA ETAPA DE LORENZO CÓRDOVA EN EL INE P4

Caliente
caliente.mx
Recibe de regalo* $1,000 SIN DEPÓSITO

PARTIDO FUTBOL AMERICANO		HANDICAP	TOTALES	A GANAR
16 NOV 19:15	LOS ANGELES C.	+4.5 -110	O 38.5 -110	+185
	BALTIMORE	-4.5 -110	U 38.5 -110	-223

Si apuestas $1,000 a este parlay cobrarías: $ 2,768

BAJA LA APP EN caliente.mx

Hoy escriben


Raymundo Riva Palacio
Bartlett, ¿demócrata?
Pág. 6


Alejandro Estivill
Ébola, ¿siempre tarde?
Pág. 7


Enrique del Val
Datos importantes
Pág. 8


Pablo Reinah
El regreso que Tezitlán no puede permitir
Pág. 9


Araceli Romo
Los abanicos de Melina
Pág. 9


Carlos Celis
Intrusismo laboral
Pág. 16

ejeCentral

No. 905 · Año 10 · Lunes 16 de Noviembre de 2026

Aterriza la investigación de FGR en la sede del INE

: LA FISCALÍA asegura documentos sobre las irregularidades, mientras el organismo prepara tres nuevos relevos directivos

Víctor Mayén

Las investigaciones por presuntas irregularidades durante la gestión de Guadalupe Taddei mantienen bajo revisión las instalaciones del Instituto Nacional Electoral (INE).

La Fiscalía General de la República (FGR) continuará solicitando expedientes y documentación relacionada con posibles anomalías en procedimientos administrativos y contrataciones, mientras el organismo prepara la salida de otros tres funcionarios de su estructura directiva.

La presidenta provisional del INE, Blanca Cruz García, informó que el Instituto atenderá los requerimientos ministeriales y entregará la información necesaria para esclarecer los hechos.


FOTO: Especial

Precisó que las actuaciones de la Fiscalía no constituyen cateos ni revisiones generalizadas, sino diligencias específicas para obtener documentación. Por separado, el Consejo General acordó solicitar la renuncia de los titulares de la Unidad Técnica de lo Contencioso Electoral, la Dirección Ejecutiva del Registro Federal de Electores y la Dirección Ejecutiva del Servicio Profesional Electoral Nacional.

Sigue en la página 2

Congreso Mundial del Mariachi

Decenas de asistentes se dieron cita en el Kiosco Morisco, en la colonia Santa María la Ribera, para presenciar la clausura del Tercer Congreso Mundial del Mariachi. El evento culminó con un concierto a cargo de seis agrupaciones musicales que recibieron reconocimientos por su trayectoria.


FOTO: cuartoscuro.com

Urge PAN esclarecer las cuentas de Broxel

Tania Rosas

DIPUTADOS federales del Partido Acción Nacional solicitaron a la Secretaría Anticorrupción y Buen Gobierno, a cargo de Raquel Buenrostro, un informe detallado sobre las operaciones financieras, personas jurídicas y acuerdos comerciales entre Servicios Broxel, instituciones del Gobierno federal y Morena en San Lázaro.

AL RESPECTO, advirtieron que esta empresa fue la encargada de otorgar monederos electrónicos a la bancada de Morena como parte de sus prerrogativas. La compañía dirigida por Gustavo Gutiérrez ha tenido otros contratos de forma directa por la Cámara de Diputados, como la entrega de vales de gasolina para legisladores.

Sigue en la página 5



Descongelan pensiones a Rocha Moya

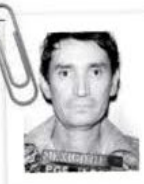
Víctor Mayén

UN TRIBUNAL administrativo permitió a Rubén Rocha Moya, exgobernador de Sinaloa acusado por Estados Unidos de presuntos nexos con el narcotráfico, volver a disponer de sus pensiones del IMSS, ISSSTE y UAS, que superan 1.5 millones de pesos.

Sigue en la página 4

ADEMÁS

Muere *Félix Gallardo, fundador del Cártel de Guadalajara, llamado* El Jefe de Jefes. ***Pág. 4***



Prevén autoridades que caos aéreo persista este lunes. ***Pág. 11***

TVNOTAS | La-Lista DEPORTES | @ejecentral EjeCentralTV | @EjeCentral @ejecentral.com.mx | @EjeCentral | Miembro de Alianza de MediosMx

LA CRÓNICA DE HOY

PRESIDENTE DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN: JORGE KAHWAGI GASTINE † // DIRECTOR GENERAL: RAFAEL GARCÍA GARZA // AÑO 31 N° 10,875 $10.00 // LUNES 16 NOVIEMBRE 2026 // WWW.CRONICA.COM.MX

Aire, territorio y ciberespacio, nuevos objetivos en seguridad pública

- La acción de las fuerzas federales, que genera círculos cada vez más estrechos al crimen organizado, provoca que la delincuencia explore otras formas de delito







Estrategia. En áreas como el Centro de Estudios Estratégicos e Internacionales (CSIS, en Washington D.C.) o el Instituto Internacional de Estudios Estratégicos (IISS, en Reino Unido), circula la tesis de que el crimen organizado busca mantener el control de terruños y la estabilidad de sus operaciones sin enfrentamientos con las fuerzas federales. Es con tecnología y una basta cantidad de recursos con lo que el hampa busca lograr sus objetivos y burlar los avances en materia de inteligencia. PAG. 4



Buscan prisión de 20 años por robo de mercancías en transporte de carga

- *Estado de México, Puebla, Veracruz y Guanajuato, los estados más afectados*

NACIONAL / PAG. 11

"Aquí la demagogia no tiene cabida"

Giovani Gutiérrez presenta balance de cinco años al frente de Coyoacán



- **Cuentas claras**

El alcalde de Coyoacán destacó reducciones en delitos de alto impacto, obras en escuelas, deportivos y mercados.

CDMX / PAG. 19

Sheinbaum ofrecerá mañanera desde Asia, previo a su participación en cumbre





Como parte de sus primeras actividades en China, previo a la Cumbre de APEC, Claudia Sheinbaum sostendrá un encuentro con empresarios de todos los países del foro y hará una reunión de Gabinete. PAG. 6



Murió Miguel Ángel Félix Gallardo a los 80 años

- *Causa: falla orgánica múltiple*

NACIONAL / PAG. 8

En dos días Profeco recibió 72 quejas por incumplimiento durante Buen Fin



Reclamo. En los primeros dos días del Buen Fin, la Procuraduría Federal del Consumidor (Profeco) recibió 72 inconformidades en distintos puntos del país, principalmente por establecimientos que no respetaron las promociones o los precios anunciados. Logró conciliar 70 de esos casos, equivalentes al 97.22%. NACIONAL / PAG. 11

LA ESQUINA

El Presidente de Estados Unidos llega débil a la cumbre en Asia y México tendrá un poco más de libertad para equilibrar su innegable pertenencia al bloque norteamericano en tanto explora lo que China puede significarnos. Es una gran oportunidad para avanzar en el terreno mundial demostrando que existe seriedad y compromiso hacia todos lados

OPINIÓN

Rafael Cardona
Cristalazo- P3

Gerardo Gamba
Investigador Emérito- PI3

Isidro Cisneros
De la tolerancia al disenso- PI3

INCIDENTE DE INEJECUCIÓN DE SENTENCIA/CÁLCULO Y PAGO DE INDEMNIZACIÓN/EXPROPIACIÓN DE TERRENOS

Perfila la SCJN resolver litigio sobre terrenos para puente fronterizo ***(La Jornada)***

La **Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN)** se perfila para resolver un litigio iniciado en 1998 por la expropiación de terrenos para construir el Puente Internacional Matamoros III, uno de los principales cruces de carga entre México y Estados Unidos. El proyecto de la **ministra Yasmín Esquivel** propone anular las multas impuestas a autoridades federales por incumplir el pago de la indemnización, así como dejar sin efectos el dictamen de un **tribunal colegiado** que planteó destituir al titular de la Secretaría de Infraestructura, Comunicaciones y Transportes (SICT). También plantea declarar infundado el incidente de inejecución de sentencia y devolver el expediente al **juzgado** para revisar el cálculo de la indemnización, inicialmente fijada en 174 millones 716 mil pesos y después reducida a 23 millones 947 mil pesos, sin eximir al Estado de su obligación de pagar. El 4 de marzo de 1998, el gobierno de Tamaulipas decretó la expropiación de terrenos para construir el puente conocido como Los Tomates. Un propietario impugnó la medida por no haber sido incluido en el decreto ni escuchado.

DERECHOS DE LAS COMUNIDADES INDÍGENAS/CREACIÓN DE MUNICIPIO

Destacado en la Web/SCJN ordena resolver municipalización de Alpuyeca; Morena plantea que entre en vigor hasta 2030 ***(Proceso -sitio-)***

La **Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN)** ordenó al Congreso de Morelos resolver la municipalización de Alpuyeca en el próximo periodo ordinario de sesiones, que inicia el 1 de febrero de 2027. Sin embargo, el proceso podría concretarse hasta 2030, reveló el grupo parlamentario de Morena. Al resolver el **amparo en revisión 7/2026**, el **Pleno** concedió la protección constitucional por ocho votos contra uno y determinó que el Congreso no puede condicionar el procedimiento a una nueva consulta a la comunidad nahua, que desde diciembre de 2019 manifestó su decisión de constituirse como municipio. La **SCJN** ordenó al Congreso de Morelos resolver la municipalización de Alpuyeca en el próximo periodo ordinario de sesiones, que inicia el 1 de febrero de 2027. Sin embargo, el proceso podría concretarse hasta 2030, reveló el grupo parlamentario de Morena.

POBLACIÓN INDÍGENA AFROMEXICANA/PARTICIPACIÓN DE MUJERES Y NIÑAS EN EL EJERCICIO DE LOS DERECHOS CONSTITUCIONALES/PRESERVACIÓN DE CONOCIMIENTOS TRADICIONALES

Por la defensa y el desarrollo de ellas ***(El Heraldo de México)***

En México, aproximadamente 753 mil niñas y adolescentes de entre 3 y 17 años hablan alguna lengua indígena y pertenecen a uno de los 68 pueblos originarios, según datos de la Encuesta Intercensal del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI), mientras que otras 216 mil niñas y adolescentes se autorreconocen como afromexicanas, principalmente en los estados del sur del país. Es por estas cifras que las políticas públicas y acciones alrededor de la garantía de los derechos de este sector de la población se han convertido en una prioridad desde todos los ámbitos, destacando algunas iniciativas… En julio de 2026, la **Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN)** trabajó en conjunto con el Instituto Nacional de los Pueblos Indígenas (INPI) y la Oficina en México del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos (ONU-DH), la campaña "Mujeres Afromexicanas: Voces, Libertad y Derechos" con el objetivo de impulsar el liderazgo de mujeres y niñas y su participación en el ejercicio de los derechos constitucionales, así como su contribución a la preservación de conocimientos tradicionales.

REVISIÓN DE AMPARO/PROTECCIÓN DEL PATRIMONIO CULTURAL/LEY FEDERAL SOBRE MONUMENTOS

Destacado en la Web/Pintura de Siqueiros pone freno a la propiedad privada que sea patrimonio cultural de México ***(Milenio -sitio-)***

Lo que comenzó como un intento por vender en Chicago, Estados Unidos, una pintura realizada en 1944 por el muralista mexicano David Alfaro Siqueiros terminó por enfrentar a su propietario, Eliseo 'C', con el gobierno de

México e involucrar en el litigio a la Presidencia de la República. Aunque la obra de arte es de su propiedad, el INBAL le negó, el 8 de abril de 2025, la autorización para sacarla definitivamente del país, bajo el argumento de que, con ello, se ocasionaría un daño irreparable a la sociedad mexicana, la cual ya no podría admirar el trabajo del muralista.

Frida Kahlo, en manos de la **Corte**

La batalla legal por las obras de los artistas mexicanos también tiene un frente abierto en la **Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN)**, donde se analiza la constitucionalidad de las restricciones impuestas desde 1984 a la exportación de las pinturas de Frida Kahlo. A diferencia de lo establecido para Siqueiros, el decreto que protege la producción artística de Kahlo prohíbe su exportación definitiva. El litigio involucra al Banco Ve por Más, en calidad de fiduciario, que busca sacar del país Autorretrato con medallón, pintura realizada en 1948 y valuada en más de 40 millones de dólares.

Tribunal: pintura de Siqueiros no sale del país ***(Milenio Diario)***

Lo que comenzó como un intento por vender en Chicago una pintura realizada en 1944 por el muralista mexicano David Alfaro Siqueiros terminó por enfrentar a su propietario, Eliseo "C", con el gobierno de México e involucrar en el litigio la Presidencia de la República. Aunque la obra de arte es de su propiedad, el Instituto Nacional de Bellas Artes y Literatura (INBAL) le negó, el 8 de abril de 2025, la autorización para sacarla definitivamente del país, bajo el argumento de que con ello se ocasionaría un daño irreparable a la sociedad mexicana, la cual ya no podría admirar el trabajo del muralista… En su momento, Eliseo "C" consiguió que la **jueza Luz María Flores** le concediera un **amparo** al considerar que el Ejecutivo Federal "excedió sus facultades reglamentarias". Sin embargo, la Presidencia de la República impugnó la sentencia y consiguió que los integrantes del **Primer Tribunal Colegiado en Materia Administrativa de la Ciudad de México** avalaran las restricciones establecidas hace 46 años.

ÍNDICE DE ESTADO DE DERECHO/CERTEZA JURÍDICA

Dossier Judicial/Aumentan gobiernos que concentran poder y vigilancia ***(El Universal)***

Un fenómeno generalizado en el mundo es la disminución del Estado de derecho; en México esa caída es estrepitosa, pues en sólo un año ha descendido cuatro lugares en la escala de 143 países.

Rendición de cuentas y Estado de derecho

La última edición del Índice de Estado de Derecho del World Justice Project confirma que la semilla autoritaria tiene raíces en al menos 86 % de los 143 países analizados… Los datos sobre México muestran un lento, pero constante, desmantelamiento de los mecanismos de rendición de cuentas. Los ejes analizados tienen que ver con la reducción de los límites al poder gubernamental por parte del **Poder Judicial** (tras la reforma judicial se debilitaron las tres herramientas que funcionaban para cuestionar decisiones arbitrarias: la **controversia constitucional**, la **acción de inconstitucionalidad** y el **amparo**); la debilidad de las auditorías independientes en la revisión de la actuación de los poderes públicos y quizá el peor indicador sea el de las sanciones a funcionarios que cometen faltas o delitos de corrupción (conductas indebidas).

Lourdes Morales Canales

México se desploma en el WJP

La última medición de México en el Índice del World Justice Project (WJP) evidencia el desplome que el país ha experimentado en la percepción del Estado de derecho… Hay desde luego un factor crucial: la reforma al Poder Judicial promovida por Andrés Manuel López Obrador y ejecutada por Claudia Sheinbaum Pardo, por la que todas las **personas juzgadoras** (**ministros de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, magistrados y jueces**) dejarán de llegar a los cargos producto del mérito en la carrera judicial, sino que serán designados a través de elecciones populares…

Horacio Vives Segl

La justicia exige oficio

La reforma judicial no se limitó a cambiar la forma de designar **jueces**. La Constitución ordenó renovar anticipadamente sus cargos y la ley de 2025 excluyó a **jueces y magistradas** de la carrera judicial. Con ello se interrumpió una vía de formación y estabilidad construida durante décadas. El **Poder Judicial** perdió continuidad profesional por una decisión política. Esa carrera no garantizaba sentencias infalibles. Pero daba sustento a una independencia que pertenece al justiciable: el derecho a ser oído por alguien preparado para decidir incluso contra el gobierno. Quitar ese resguardo afecta a quienes llegan al tribunal, no sólo a quienes dejaron sus cargos.

Dra. Lilia Mónica López Benítez

Hacia un país sin derecho

El reciente informe del World Justice Project presenta el Índice de Estado de derecho. Fue publicado el 21 de octubre pasado. El índice entiende que "el Estado de derecho es un sistema sólido de leyes, instituciones, normas y compromiso social que garantiza cuatro principios universales: la rendición de cuentas, una legislación justa, un gobierno transparente y una justicia accesible e imparcial… Contra lo que pudieran pensar los verdugos de la democracia, junto con ella han socavado la justicia y, gracias a su fatídica **reforma judicial**, nos conducen a un Estado sin derecho.

Francisco Valdés Ugalde

Apertura en retroceso y transparencia atomizada

México acumula años de regresión en apertura. En 11 años, el eje de Gobierno Abierto del Índice de Estado de derecho del World Justice Project cayó casi 13 %. En 2026 obtuvo 0.54 y el país pasó del lugar 43 al 57 entre 143 naciones. Entre 2024 y 2025 retrocedieron sus cuatro componentes: leyes y datos públicos, de 0.67 a 0.65; derecho a la información, de 0.56 a 0.54; participación cívica, de 0.48 a 0.47, y mecanismos de queja, de 0.60 a 0.57. La participación es el eslabón más débil.

María del Carmen Nava Polina

REFORMA JUDICIAL

Concentran en Veracruz observadores electorales ***(Reforma)***

De las mil 774 solicitudes recibidas para fungir como observadores en las elecciones de 2027, 884, es decir, 49.8 por ciento, se registraron en Veracruz. De acuerdo con un informe del Instituto Nacional Electoral (INE) presentado el viernes, tras dar seguimiento a las acreditaciones, no se han identificado patrones o comportamientos atípicos que permitan advertir posibles irregularidades en los registros. Sin embargo, partidos de Oposición exigieron una revisión minuciosa para evitar que militantes de Morena o servidores públicos vinculados al manejo de programas sociales se infiltren como "observadores", tal como ocurrió en la elección del **Poder Judicial**.

COMBATE A LA CORRUPCIÓN

El FMI pide a México más combate a la corrupción ***(El Universal)***

El Fondo Monetario Internacional (FMI) pidió a México abordar los vínculos entre crimen organizado, la corrupción y la debilidad del Estado de derecho. Puntualizó que es fundamental para fortalecer la confianza de los inversionistas y apoyar el crecimiento largo plazo. Esto como parte de la evaluación que realizó una misión del organismo que sirvió para la ratificación de la Línea de Crédito Flexible (LCF) que, a solicitud del país, se redujo de 24 mil millones de dólares a 18 mil millones… Incluso, hizo notar que las medidas pendientes en la reforma judicial deben priorizar la promoción del profesionalismo, la independencia y la rendición de cuentas del **Poder Judicial**.

RECURSO DE REVISIÓN DE SENTENCIA/CASO MIGUEL ÁNGEL FÉLIX GALLARDO

Un hombre al que llamaban *Jefe de Jefes* *(Milenio Diario -primera plana-)*

El narcotraficante Miguel Ángel Félix Gallardo, conocido como *El Jefe de Jefes*, murió ayer a los 80 años, informó la Secretaría de Seguridad de Jalisco; dos días antes, el capo había sido trasladado de urgencia del penal de Puente Grande a un hospital privado de Guadalajara. "Miguel Ángel Gallardo, tras permanecer bajo observación con pronóstico reservado, perdió la vida en las instalaciones médicas ubicadas en Circunvalación Jorge Álvarez del Castillo y Mar Blanco", informó la autoridad estatal. Con dos penas de cárcel de 37 y 40 años, *El Jefe de Jefes* pasó los últimos años de su vida luchando para enfrentar su castigo bajo prisión domiciliaria, pero no lo consiguió. En uno de sus procesos penales, el fundador del extinto *Cártel de Guadalajara* fue encontrado responsable de los homicidios del agente de la DEA Enrique Camarena y del piloto mexicano Alfredo Zavala Avelar, crímenes cometidos en 1985. En otro caso se le sentenció por delitos de acopio de armas de fuego y por introducir de manera ilegal al país cocaína y enviarla a Estados Unidos. Todavía en mayo de 2025, el capo intentó llevar uno de los casos a la **Suprema Corte de Justicia**, donde pretendía que se tumbara la condena de 37 años que le impuso el **Juzgado Cuarto de Distrito de Procesos Penales Federales de Jalisco** por las muertes de Camarena y Zavala; no obstante, su petición no tuvo eco. Tres años antes, el **Máximo Tribunal** rechazó estudiar un **recurso de revisión**, decisión que dejó firme su sentencia de 40 años. A la par, el capo promovió otro litigio para que no se le obligara a pagar 20 millones 810 mil pesos a las familias de Camarena y de Zavala por reparación del daño.

Falleció Miguel Ángel Félix Gallardo, fundador del *Cártel de Guadalajara* *(La Jornada)*

Poco antes de las 14 horas de ayer murió el narcotraficante Miguel Ángel Félix Gallardo, conocido como *El Jefe de Jefes*, en el hospital privado Country 2000 de Guadalajara, Jalisco, donde fue trasladado de urgencia hace tres días, informó la Secretaría de Seguridad Pública de dicho estado. El capo, recluido en el penal de Puente Grande, ingresó con baja oxigenación, alteración de la conciencia desorientación… El capo murió tras pasar casi toda su condena en los penales de Almoloya de Juárez y Puente Grande, Jalisco. Durante su reclusión promovió más de 10 **amparos** para obtener prisión domiciliaria por su edad y padecimientos renales, pulmonares y glaucoma. En septiembre de 2022, un juez autorizó su traslado a una prisión estatal, pero nunca recuperó la libertad. *(Reforma) (El Universal -primera plana-) (La Razón de México -primera plana-) (El Gráfico -primera plana-)*

OPINIÓN SOBRE LA CORTE

Opinión/Gerardo Rodríguez *(El Heraldo de México)* "Cultura de seguridad nacional"

La seguridad nacional no puede ser una conversación exclusiva de militares, diplomáticos e integrantes de los servicios de inteligencia… De la norma a la práctica. El Programa Sectorial de Defensa Nacional 2025-2030, bajo la responsabilidad del general secretario Ricardo Trevilla Trejo, establece en su línea de acción 1.1.3 difundir la cultura de seguridad nacional mediante un programa dirigido a la sociedad civil. Busca dar a conocer las tareas de Defensa para preservar la integridad territorial, la soberanía y el Estado de derecho. Un ejemplo es el Curso introductorio de Seguridad Nacional, que imparte el Colegio de Defensa Nacional (Codenal) a integrantes de la **Suprema Corte de Justicia de la Nación**. Inaugurado el 12 de noviembre por el general Trevilla y el **ministro presidente Hugo Aguilar Ortiz**, reúne a 50 servidores públicos del **Poder Judicial** y de Defensa. La presencia judicial tiene fundamento legal. Los artículos 34 al 39 prevén la participación del **Poder Judicial** en materia de seguridad nacional. El curso es un gran paso para construir un lenguaje común entre instituciones con funciones distintas y complementarias. Relaciones civiles-militares. Una cultura sólida requiere diálogo entre Fuerzas Armadas, universidades, especialistas y sociedad civil. Compartir conocimientos y debatir con rigor fortalece la confianza, el control democrático y la coordinación institucional. La formación también exige programas permanentes, intercambio de experiencias y ejercicios conjuntos para anticipar amenazas. Conocer las atribuciones de cada institución es tan importante como comprender sus capacidades. Debe llegar a las aulas,

los medios y la ciudadanía, sin perder de vista que la seguridad nacional protege al Estado y sus instituciones democráticas, no a gobiernos pasajeros.

Opinión/Carlos Mota *(El Heraldo de México)* "EI IVA doble de maquiladoras en la Corte"
Está llegando a su fin la controversia fiscal que durante varios años ha aquejado a la industria maquiladora en México. La **Suprema Corte de Justicia** tiene desde hace días el proyecto de sentencia de la **ministra Yasmín Esquivel** que, en alguna medida, hace explícito el reclamo de las empresas maquiladoras por el cual se les está queriendo cobrar doble IVA cuando hicieron uso del mecanismo de importación virtual de los productos que maquilaron en el país: No debe perderse de vista que la facilidad administrativa del retorno virtual de las mercancías al extranjero tiene como finalidad fomentar la industria maquiladora en México (Decreto IMMEX), de manera que sería contrario a su propósito permitir que se generen perjuicios económicos derivados de su operación, o que a partir de ella se produjeran alteraciones en el adecuado funcionamiento de la mecánica del Impuesto al Valor Agregado prevista a nivel de ley. Pero la Ministra llegó a una conclusión: el IVA doble debe pagarse, porque se trata de "hechos imponibles diferenciados" (la importación y la venta aquí después del retorno virtual). Pero propone una suavización de la aplicabilidad en el cobro: "hecho el pago mensual correspondiente, el contribuyente podrá aplicar ese monto en el mes siguiente contra la cantidad que corresponda a la retención no efectuada, así sucesivamente. ¿Tiene este proyecto de sentencia feliz al sector maquilador que ha sido acosado fiscalmente? La respuesta es no. Pero es una salida a la contradicción creada por el mismo gobierno y que causó el problema desde 2012 hasta 2015. Fuentes del sector maquilador me confirman que "sería importante que la **Suprema Corte** considerara la eliminación de la restricción de no reembolso, a fin de contar con una resolución clara que evite posibles afectaciones a las empresas". Lo que las empresas maquiladoras quieren es entrar en una etapa de estabilidad y certeza jurídica de largo plazo. Están urgidas.

Destacado en la Web/Opinión/Melissa Ayala *(El Universal -sitio-)* "La reforma a la reforma que nadie quiere admitir"
Nadie que haya litigado ante el **Poder Judicial de la Federación** anterior a 2024 diría que era perfecto, porque existían nepotismo y corrupción documentados y un formalismo que, lejos de acercar a la justicia, alejaba a las personas de la protección de sus derechos. La reforma judicial partió de un mal diagnóstico para concluir que había que dinamitarlo prácticamente por completo, y en las últimas semanas hemos visto a quienes hoy encabezan el nuevo **Poder Judicial** descubrir que varias de las piezas que se tiraron funcionaban mejor que las que se pusieron en su lugar. El jueves 5 de noviembre el **Órgano de Administración Judicial** publicó en el *Diario Oficial* un acuerdo general para evaluar el desempeño del personal de carrera judicial, y al primer minuto del viernes 6 los **juzgados y tribunales federales** de buena parte del país ya estaban cerrados. El acuerdo preveía un examen de conocimientos que pesaba cuarenta por ciento de la calificación, otro treinta por ciento que quedaba en manos del titular de cada órgano y de los compañeros de trabajo, y la posibilidad de que esos mismos titulares pidieran evaluaciones extraordinarias, todo esto con una Ley de Carrera Judicial que contempla como causa de separación no acreditar el procedimiento que determine el propio **OAJ**… Fue entonces cuando apareció el **ministro presidente**, y hay que reconocer que lo hizo bien. **Hugo Aguilar** recibió el sábado 7 a las dirigencias de los tres sindicatos en el edificio de la **Suprema Corte**, sentó en la misma mesa al titular del **OAJ** y de esa reunión salió el compromiso de retirar cualquier efecto sancionatorio de las evaluaciones. El lunes 9 el **órgano** fue más lejos y abrogó el acuerdo completo, con una publicación en el *Diario Oficial* apenas cuatro días después de la del acuerdo original. El **ministro presidente** desactivó un paro nacional en un fin de semana porque entendió que un conflicto laboral de ese tamaño no se resuelve insistiendo en que los trabajadores leyeron mal.

Destacado en la Web/Opinión/Leslie Jiménez Urzua *(El Universal -sitio-)* "La SCJN entre memes y la justicia entre pendientes"

Hay algo profundamente preocupante cuando las instituciones encargadas de garantizar nuestros derechos parecen tener dificultades para ponerse de acuerdo sobre cómo funcionar. Esta semana, la **Suprema Corte de Justicia de la Nación** volvió a convertirse en tema de conversación en redes sociales. Los desencuentros entre sus integrantes, las intervenciones durante las sesiones y algunos episodios que rápidamente se transformaron en memes volvieron a colocarla en el centro de la conversación pública. Y sí, el humor es necesario, incluso puede ser una forma de crítica y de resistencia ciudadana. Pero hay un momento en el que vale la pena detenernos y preguntarnos: ¿hasta cuándo vamos a normalizar que el funcionamiento de la **máxima instancia judicial del país** se convierta en espectáculo? La pregunta no es si las personas **ministras** pueden tener diferencias, debatir o incluso confrontar sus argumentos. Eso forma parte de cualquier órgano colegiado. El problema es cuando los desencuentros parecen desplazar la discusión de fondo y las disputas internas terminan ocupando más espacio que las decisiones y responsabilidades que justifican la existencia de la institución.

Opinión/Denise Dresser *(Reforma)* "INE tocado"

Ahora el oficialismo dice que Guadalupe Taddei fue solo una manzana podrida. Ahora el morenismo insiste en que el INE ya estaba carcomido desde antes. Ahora resulta que Guadalupe Taddei era panista, Lorenzo Córdova fue su padrino y el fraude de 2006 es el pecado original de la institución que imperativo resucitar. Gobierno incluso quiere una comisión para investigar aquella elección, mientras intenta deslindarse del putrefacto taddeísmo que empoderó. Una coartada conveniente: buscar culpables veinte años atrás para no encontrarlos en el presente… Por lo pronto, la campaña de desprestigio propulsada desde Palacio Nacional ya produjo daños. Alejandro Moreno, en El Financiero, advierte que el escándalo amenaza una confianza institucional que el Latinobarómetro situaba en 53 %. Y mientras crece la desconfianza, la mayoría morenista recorta miles de millones al presupuesto del INE con resultados previsibles. Menos recursos para fiscalizar y más dificultades para vigilar al partido gobernante. Ya hemos visto esta secuencia morenista antes. Denunciar corrupción sistémica. Desacreditar instituciones enteras. Presentar la captura partidista como una operación de limpieza. Ocurrió con los órganos autónomos, con la **Suprema Corte**, con el **Poder Judicial** y ahora el turno es del INE. Cuando millones gritamos "El INE no se toca", no defendíamos funcionarios ni contratos. Defendíamos un árbitro que pudiera ponerle límites al poder abusivo. Advertíamos que la captura comenzaría desde dentro, que vendría disfrazada de voluntad popular y terminaría debilitando la fe en el Instituto.

Opinión/F. Bartolomé *(Reforma)* "Templo Mayor"

Durante su estancia en China, donde llegó anoche, la presidenta Claudia Sheinbaum no solo participará en la reunión de Jefes de Estado de la APEC sino tendrá varias reuniones bilaterales. Y en la maleta lleva su presentación del Plan México, para convencer al gigante asiático y a otras naciones de traer su dinerito a México. Lo malo es que las diapositivas quizás no cuadren con la realidad. Desde que se presentó, en todas y cada una de sus versiones, el dichoso Plan México todavía no logra generar las inversiones esperadas. Y no es que los empresarios no quieran, es que no ven condiciones. Porque el marco regulatorio cambia un día sí y otro también, y no hay con quién quejarse pues el **Poder Judicial** está al servicio del Ejecutivo. De esa forma, en cualquier litigio, digamos fiscal, la 4T es juez y parte. A eso súmele, o mejor dicho réstele, lo que cuesta la inseguridad a las empresas: más de 160 mil millones de pesos según el INEGI.

Opinión/Agustín Basave Benítez *(Milenio Diario)* "La 4T y el INE: de Gabo a Orwell"

El desprestigio del INE será achacado no a una consejera presidenta de Morena sino al linaje de corruptos prianistas que la aupó, que por cierto y casualmente desemboca en Somos, el partido que más les preocupa. Y así se justificará volver al Plan A, que es crear un órgano electoral militante parecido al **Poder Judicial**: una institución capturada por la elección popular de los integrantes del Consejo General. Es la ruta ideada, de Gabo

a Orwell: del relato fantástico al control político. ¿Para qué perder el tiempo en comités técnicos de evaluación, votaciones en el Congreso cuando se tiene la red clientelar y el dominio territorial? Así se podrá pregonar que la uniformidad morenista del nuevo INE, el tránsito del rosa claro al guinda oscuro, será voluntad del pueblo…

PROCURACIÓN Y LA ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA/CENTROS DE REINSERCIÓN SOCIAL

Opinión/Bernardo Bátiz V.* ***(La Jornada)*** **"Entré y salí"**

Mi profesión de licenciado en derecho, mi paso por la política y ahora la responsabilidad de funcionario público, me han dado muchas satisfacciones; por supuesto, no tantas como haber dado clases durante algo más de cuatro décadas. Todas estas actividades giran alrededor del mundo de las leyes y de los tribunales, y me han llevado a diversos escenarios y lugares. Desde que estudié la carrera de licenciado en derecho en la facultad del mismo nombre en Ciudad Universitaria, mi vida ha estado relacionada con la procuración y la administración de justicia… Ahora, recientemente, fui invitado a visitar el Centro Federal de Readaptación Social 12 en Ocampo, Guanajuato y, por supuesto, acudí, junto con algunos otros funcionarios interesados en el tema y también invitados; la visita resultó de gran interés y pensé compartir algunas observaciones y reflexiones al respecto… En el derecho penal moderno, los conceptos anticuados de castigo, sanción, separación de la comunidad para evitar que se cometan otras faltas, han quedado atrás y ahora prevalecen conceptos congruentes con lo que hemos llamado el "humanismo mexicano"… En la nueva terminología, encontramos que hay procesos disyuntivos que separan o segregan, pero también hay procesos conjuntivos que consolidan y acercan a los integrantes de las comunidades y grupos. Mencionaré solamente dos de estos, respecto de los cuales debemos profundizar: la readaptación social mediante la cual, quien es sentenciado, se adapta a medidas que restablecen los lazos perdidos a través del trabajo, la educación y, si se requiere, la atención psicosocial.

**Magistrado del TDJ*

DERECHOS DE PERSONAS EN SITUACIONES VULNERABLES/PROGRAMA DE PRELIBERACIONES

Defensoría Pública destaca dos mil preliberaciones en este año ***(La Jornada)***

En el primer año de la nueva gestión, el **Instituto Federal de Defensoría Pública (IFDP)** logró 2 mil libertades mediante el programa de preliberaciones, un promedio aproximado de 180 al mes, en beneficio principalmente de mujeres indígenas, con discapacidad y en situación de pobreza extrema. Pero no sólo eso, en materia de violencia de género, el **Instituto** intensificó su intervención en casos de tentativa y feminicidio, con 248 autorizaciones en representación extraordinaria, un incremento de 335 por ciento respecto del periodo anterior. Además, detectó y denunció 513 casos de actos de tortura que involucraron a 717 personas; promovió 29 **juicios de amparo** indirecto para 262 sobrevivientes y obtuvo 18 sentencias favorables. Una de estas acciones contribuyó a la creación de la Fiscalía Especializada en la Investigación y Persecución de Delitos de Tortura en Morelos y en Guerrero.

INTERÉS SUPERIOR DE LAS INFANCIAS/DERECHOS DE MENORES CON CONDICIONES ESPECIALES

En SLP, juez ampara a seis menores con autismo; ordena atención médica ***(La Jornada)***

Un **juez de distrito** concedió un **amparo** a cinco niños y una niña con condición del espectro autista, y ordenó a las autoridades de Matehuala, San Luis Potosí, y de la entidad, garantizarles atención médica integral, diagnósticos precisos y traslados gratuitos a centros especializados. La sentencia del **juzgado cuarto de distrito en San Luis Potosí** reconoce que el acceso a los servicios especializados para personas con autismo es una obligación del Estado, por lo que las autoridades de diferentes niveles deben coordinarse para garantizar la atención integral. Subraya que no basta con canalizar o poner en lista de espera a los pacientes, sobre todo niñas y niños, si no les asegura una atención efectiva y oportuna, por lo que en la resolución se privilegió el interés superior de la niñez y la necesidad de eliminar barreras que impiden el ejercicio pleno de sus derechos.

DELINCUENCIA ORGANIZADA

Audiencia de vinculación a proceso inicia contra 5 presuntos escoltas de R2 ***(La Jornada)***

La audiencia de **vinculación a proceso** contra cinco presuntos escoltas de Rafael Álvarez Ayala, *R2*, comenzó ayer ante un **juzgado federal en el reclusorio de Puente Grande**, tras su captura durante un operativo de autoridades federales efectuado el 8 de noviembre en un restaurante de la colonia Vallarta Norte. La sesión de este domingo definirá ante la ley la situación de Fernando Omar "N", Luis Felipe "N", Uriel Rodrigo "N", Óscar "N" y Rogelio "N", quienes permanecen bajo reclusión dentro del citado centro de justicia y enfrentan imputaciones por portación de armas de fuego de uso de las fuerzas armadas, pandillerismo y narcomenudeo. El expediente de *R2* permanece en pausa, luego de que el 11 de noviembre el juez intentó efectuar la diligencia de imputación por videoconferencia, pero la detuvo a causa del estado de salud del capo de una célula criminal perteneciente al *Cártel Jalisco Nueva Generación*. *(Reforma)*

Sentencian a tres vinculados a *La Familia Michoacana* ***(La Jornada)***

Rosendo Villafan Barajas apodado *El Rojo* y/o *El Chendo*, Erick Ballesteros Garfias, *El Güero* y/o *El Tamalito* y Fernando Trejo Reyes, *El Chaparro*, fueron detenidos en Guanajuato con armas de fuego, cargadores, cartuchos y drogas. Por ello, la FGR los llevó ante la **autoridad judicial** y posteriormente, obtuvieron una **sentencia condenatoria** de 31 años tres meses y 24 días de prisión cada uno. De acuerdo con la investigación, están vinculados con la organización criminal *La Familia Michoacana*, dedicada a la comisión de diversos delitos -entre ellos secuestro- y fueron detenidos en 2010 en un inmueble ubicado en el municipio de Irapuato, Guanajuato.

PROCESO DE EXTRADICIÓN

R1, sin protección ante solicitud de extradición de EU ***(Excélsior -primera plana-)***

El gobierno de Estados Unidos solicitó la extradición de Ramón "N", lugarteniente del *Cártel Jalisco Nueva Generación (CJNG)* apodado *El R1*, por cargos de conspiración para tráfico de cocaína y metanfetaminas, y por

uso de armas de fuego, incluidos fusiles de asalto, al cometer delitos de narcotráfico. Los cargos fueron revelados cuando fue arrestado en agosto pasado, pero había librado su extradición mediante recursos ante un **tribunal en México**. Sin embargo, el **Juzgado Primero de Distrito en Materia Penal** rechazó el viernes su solicitud de **amparo** y pasó a proceso de extradición. El Departamento de Justicia informó que *El R1*, de 44 años de edad, enfrenta una sentencia mínima impositiva de 40 años de prisión y máxima de cadena perpetua.

LEY DE RELACIONES INQUILINARIAS Y RENTAS JUSTAS, RAZONABLES Y ASEQUIBLES/CONTRATOS DE ARRENDAMIENTO DE CASA HABITACIÓN/INCREMENTO ANUAL NO MAYOR A LA INFLACIÓN DEL AÑO ANTERIOR

Corregirá Morena la iniciativa de ley de rentas justas que se envió al Congreso ***(La Jornada)***

Morena en el Congreso de la Ciudad de México corregirá la iniciativa de rentas justas enviada por la jefatura de Gobierno, a fin de mantener determinados derechos que ya están incluidos en el Código Civil. Se trata de dos armonizaciones: una para establecer que si el dueño incrementa el costo de la renta por encima de la inflación, el inquilino, ante un **juez**, pueda depositar la renta anterior sin ningún aumento. En la segunda se establecerá de manera "irrenunciable" que todos los contratos tengan un plazo mínimo de un año, y si el inquilino está al corriente de sus pagos, se pueda prorrogar otro año más "por su sola voluntad". *(El Universal) (El Heraldo de México) (La Crónica de Hoy) (La Razón de México)*

Niega Morena índice de renta ***(Reforma)***

El Grupo Parlamentario de Morena rechazó la posibilidad de incluir en la Ley de Rentas un índice de precios que marque costos máximos de alquileres en diferentes puntos de la Ciudad. Esta figura ha sido una exigencia de organizaciones vecinales, pues buscan que se controle el incremento en el valor de los arrendamientos en las llamadas "zonas tensionadas"… Actualmente, el Congreso local analiza la iniciativa de Ley de Rentas Justas propuesta por la Jefa de Gobierno, Clara Brugada, a través de un proceso de parlamento abierto. Durante los ejercicios de escucha, organizaciones vecinales han expresado sus inquietudes respecto a la legislación. Uno de estos grupos fue la Fundación La Roma, que entregó un oficio al Congreso en el que propuso modificaciones al ordenamiento, pues identificó cinco carencias en la iniciativa. Estas fueron la ausencia de un índice de control de precios por zona, la falta de herramientas para combatir los procesos de gentrificación y la eliminación de la prórroga del inquilino para solicitar un nuevo convenio de arrendamiento. Además de que, de acuerdo con la Fundación, tampoco regula la operación de plataformas de alojamiento temporal y su registro de contratos contradice a la **Suprema Corte**.

Alertan de menor oferta de vivienda para alquiler ***(El Universal)***

La Asociación de Vivienda en Renta (AVER) advirtió que la oferta de inmuebles en renta se va a frenar con la Ley de Relaciones Inquilinarias y Rentas Justas, Razonables y Asequibles impulsada por el gobierno de la Ciudad de México. Esta legislación limita el incremento del aumento del alquiler a lo que haya subido el Índice Nacional de Precios al Consumidor un año antes y no permite elevarlo si el inquilino es nuevo. Carlos Valladares, director general de la AVER, consideró que para incrementar la oferta de vivienda en renta se requiere cambiar el uso de suelo y liberar las densidades con el fin de que se puedan construir edificios de mayor altura, y así tener mayor disponibilidad en todos los segmentos… En entrevista con *El Universal*, Valladares destacó que la obligación de no poder incrementar el precio de la renta incluso si es un nuevo contrato para un nuevo inquilino prácticamente congela la renta a perpetuidad. "Hace años se hizo cambio para no subir la renta más allá de la inflación del año anterior, luego la **Suprema Corte de Justicia** validó este tema, sin embargo, la Corte dejó abierto para que cada arrendamiento nuevo fuera pactado de un inicio entre particulares. "Esta nueva Ley va más allá de lo que la **Corte** declaró, entonces, ya no puedes subir la renta más allá de los incrementos inflacionarios independientemente del cambio de arrendatario. Esto congela la renta a perpetuidad", indicó.

PODERES JUDICIALES LOCALES

Acecharon durante kilómetros a regidor morelense ***(Reforma)***

El regidor de Cuernavaca, Gabriel Rivas Ríos, fue vigilado durante varios kilómetros por un motociclista antes de ser asesinado balazos el pasado 4 de noviembre en la colonia Acapantzingo, en Cuernavaca, Morelos… Por el homicidio del político morenista fue detenido Ricardo Alejandro "N", señalado como presunto autor material. En primera instancia, el sospechoso fue imputado únicamente por resistencia de particulares, luego de que durante un cateo las autoridades aseguraran una motocicleta y un casco similares a los utilizados en el ataque. Debido a que dicho delito no amerita prisión preventiva, un **juez de control** ordenó su liberación; sin embargo, al salir de los **juzgados** fue reaprehendido por agentes ministeriales tras ejecutarse una orden de aprehensión por el homicidio, por lo que fue ingresado al penal de Atlacholoaya, en el municipio de Xochitepec.

Puebla devuelve la identidad a sus migrantes ***(El Heraldo de México)***

Durante años, Elvia Navarrete Cortés enfrentó un problema que parecía no tener solución: recuperar su acta de nacimiento. El documento, indispensable para acreditar su identidad mexicana, finalmente llegó a sus manos tras un trámite de apenas tres horas en Nueva Jersey. Su historia refleja una dificultad que enfrentan numerosos migrantes poblanos en Estados Unidos. Para atender esta situación, el gobierno de Puebla puso en marcha los servicios del Registro Civil a través de las Casas de Representación Por Amor a Puebla, ubicadas en Los Ángeles, Nueva York, Passaic y Chicago… Uno de los principales cambios consiste en simplificar procedimientos que antes podían requerir **procesos judiciales** prolongados. Cuando el registro de nacimiento está digitalizado, cuenta con un código QR válido y no presenta irregularidades, el documento puede imprimirse directamente.

OPINIÓN SOBRE TRIBUNALES Y JUZGADOS FEDERALES

Opinión/Pepe Grillo ***(La Crónica de Hoy)*** **"Regalo con envoltura de pleito"**

En Donceles, casa del Congreso de la CDMX, ya andan adelantando los preparativos navideños, pues Xóchitl Bravo, coordinadora de Morena, quiere que el Plan General de Desarrollo 2025-2045 quede aprobado antes de que llegue Santa Claus. El problema es que no todos están invitados al festejo. En el PAN, Andrés Atayde ya levantó la ceja y amenaza con llevar el documento a los **tribunales** por los cuestionamientos sobre su elaboración y consulta. La elaboración se hizo con datos desactualizados, de la consulta, nadie sabe cómo se hizo. Para la jefatura de Gobierno es un regalo inesperado con envoltura de pleito político innecesario. Mientras Morena quiere ponerle moño al Plan que definirá el rumbo de la capital durante las próximas dos décadas, la oposición ya busca dónde encontrarle los defectos. Vaya manera de cerrar el año en el Congreso.

Opinión/Bibiana Belsasso ***(La Razón de México)*** **"El Jefe de Jefes murió sin recuperar su libertad"**

Quienes organizaron el secuestro y estuvieron en el interrogatorio de Camarena fueron Caro Quintero y Fonseca. Nunca se ha acreditado públicamente que Félix Gallardo diera la orden. Aun así, en 2017, fue **sentenciado** a 37 años de prisión por ese asesinato. En 2021, en una entrevista con la periodista Issa Osorio para Noticias Telemundo, ya muy deteriorado de salud, lo negó: "ese señor no lo conocí". En Estados Unidos nunca aceptaron esa versión. Desde 2017 lo escribí en este espacio: las autoridades estadounidenses no olvidan a sus agentes caídos. Lo demostraron cuando Caro Quintero salió libre en agosto de 2013, tras 28 años preso, por una **decisión judicial**. Lo buscaron hasta que fue recapturado en julio de 2022 en Sinaloa.

Opinión/Arturo Ávila ***(El Heraldo de México)*** **"El fracaso les está fallando"**

Mi posición es clara: respaldo la estrategia de Sheinbaum y la continuidad del trabajo que está detrás de los resultados. Omar García Harfuch tiene una responsabilidad central en la coordinación y trabajo de inteligencia e investigación. El general Ricardo Trevilla Trejo, al frente de Defensa, el almirante Raymundo Pedro Morales, de Marina, forman parte de ese esfuerzo. La Marina reportó 97 toneladas de cocaína aseguradas en el mar entre

octubre de 2024 y octubre de 2026. La Guardia Nacional, comandada por el general Guillermo Briseño Lobera, aporta presencia y capacidad operativa. La FGR, encabezada por Ernestina Godoy Ramos, tiene que sostener las investigaciones ante los **jueces**. Coordinarse respetando esa autonomía es indispensable…

Opinión/Frentes Políticos *(Excélsior)* "2. Explicación"

La historia de Ramón "N", *El R1*, tiene un capítulo clave: salió de prisión el 19 de noviembre de 2022, pese a haber sido detenido en 2012 y condenado a 20 años en 2016. La liberación fue ordenada por la **jueza Yolanda Cecilia Chávez**, después de que el presunto narcotraficante librara cinco procesos penales, según informó el entonces subsecretario de Seguridad, Ricardo Mejía Berdeja. El caso llegó hasta la conferencia presidencial del 24 de noviembre. Andrés Manuel López Obrador cuestionó que la resolución se ejecutara durante la madrugada de un sábado y lo llamó "sabadazo". *El R1* recuperó su libertad, lo dejaron crecer y ahora EU lo reclama. No se sorprendan.

Tu Opinión Reforma/Justicia selectiva *(Reforma)*

Si bien un **tribunal** ordenó a la UIF descongelar las cuentas de Rubén Rocha Moya para cobrar sus pensiones, en lo jurídico tiene sustento, porque las pensiones no se pueden embargar. Lo que indigna es el contraste. La Fiscalía de Nueva York acusó formalmente al ex Gobernador de proteger al Cártel de Sinaloa y solicitó su detención y aquí en México no hay carpeta, ni **orden de aprehensión**, ni prisa. ¿Qué secretos oscuros guardará para ser protegido? Mientras tanto, a jubilados que trabajaron 25 o 30 años para el Estado les recortaron sus pensiones, incluso de manera retroactiva. Ésa es la desigualdad que duele: abrazos para los propios, garrotazos para los demás. La justicia no debería tener dedicatoria: debe ser ciega ante el imperio de la ley. *Jorge Santos. San Pedro, NL*

USO DE IMAGEN EN PROPAGANDA SIN CONSENTIMIENTO

Destacado en la Web/Opinión/Felipe de la Mata* ***(La Silla Rota -sitio-)*** **"Un rostro ciudadano en la propaganda"**

Recientemente, la **Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación** resolvió si un partido político puede utilizar la imagen de un ciudadano, sin su consentimiento, con fines propagandísticos (SUP-PSC-34/2026). Para comprender la respuesta, es necesario tomar en cuenta las circunstancias que le dieron origen a la pregunta en sede judicial.

¿Cuál es el contexto del caso?

Un partido difundió un promocional con el que contrastó su visión del país con la que supuestamente sólo ve a México "como un botín que pueden entregar". Cuando se mencionaba esto último, en el spot aparecían las imágenes de distintos políticos y la de un ciudadano un tanto conocido por la sociedad. Inconforme, dicho ciudadano presentó una queja ante las autoridades electorales, reclamando el uso de su imagen en la propaganda sin su consentimiento. El marco jurídico de la decisión

En materia electoral, los límites a la crítica y a la intromisión en la esfera personal son más amplios cuando se dirigen a quienes participan en la vida pública o desempeñan un rol relevante en la sociedad, lo cual incluye el uso de su imagen en el debate público. Por ello, al analizar si un mensaje está amparado por la libre expresión o si transgrede derechos, debe verificarse que se aborde un tema de interés general.

**Magistrado de la Sala Superior del TEPJF*

PROCESO ELECTORAL 2027

Plantean frenar con 2 vías la sobrerrepresentación ***(La Razón de México)***

La alianza Democrática para la Observación Electoral planteó al INE dos vías para limitar la sobrerrepresentación en la Cámara de Diputados tras los comicios de 2027. Una consiste en contar a cada coalición como una sola fuerza al repartir las diputaciones plurinominales y la otra, en aplicar al reparto federal un criterio del **Tribunal Electoral** que da prioridad a los límites constitucionales de representación. El plan fue entregado a los consejeros Arturo Castillo y Martín Faz y al **magistrado Rodríguez Mondragón**. El Consejo General aún no ha adoptado las medidas. La primera alternativa propone que las alianzas se consideren una sola fuerza desde su registro, de modo que participen conjuntamente en la asignación de curules de representación proporcional. La segunda vía retoma la tesis XL/2015 del **TEPJF**, que da prioridad a los límites de sobrerrepresentación y subrepresentación al repartir curules de los congresos locales. Llevar ese criterio a San Lázaro requeriría una decisión del instituto sobre su alcance y podría ser impugnado. Los promotores aluden al reparto de 2024, cuando Morena y sus aliados consiguieron la mayoría calificada en San Lázaro. Sostienen que calcular por separado las plurinominales de los partidos aliados amplió la diferencia entre su peso en las urnas y su presencia en la Cámara.

30 ANIVERSARIO DE LA CREACIÓN DEL TEPJF

Inserción/TEPJF ***(La Crónica de Hoy)***

Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación 30 años, justicia cercana. Síguenos en nuestras redes sociales. Acércate a nuestra labor. Visítanos en *www.te.gob.mx*.

OPINIÓN SOBRE EL TEPJF

Opinión/Cecilia Soto González ***(Excélsior)*** **"Una nueva oportunidad"**

Pocas veces la vida o la historia ofrecen una segunda oportunidad para reparar un daño profundo realizado a quien se ama, ya sea una persona o al país del que uno se considera integrante. La celebración de las próximas elecciones intermedias en junio de 2027 ofrece a los integrantes del Consejo General del INE: del **TEPJF** la oportunidad de sanar la herida profunda que causaron las decisiones tomadas por el primero y ratificadas por el segundo en el proceso electoral que culminó en la elección de junio de 2024 para otorgar a la coalición oficialista una sobrerrepresentación excesiva -obscena- en la Cámara de Diputadas y Diputados. Esta herida enfrenta a

mexicanos y mexicanas de forma que parece irreconciliable, creando las circunstancias para una fractura de consecuencias impensables. Nosotros en la oposición en particular en el nuevo partido Somos creemos en un México diverso, plural, idealmente con una democracia potente, ruidosa y hasta estridente, pero uno en el que la Constitución todavía pueda ser punto de acuerdo y convergencia para resolver diferencias. Porque queremos resolverlas.

Opinión/Alejandro Moreno Cárdenas *(EjeCentral)* "Cortinas de humo para ocultar un desastroso presente"
Hoy, el oficialismo de Morena busca desmarcarse a toda costa del escándalo de corrupción que envuelve a Guadalupe Taddei y, fiel a sus habituales mañas, recurre a la distracción de desempolvar el viejo argumento del supuesto fraude electoral de 2006, la narrativa fundacional sobre la cual Andrés Manuel López Obrador construyó casi dos décadas de polarización y victimismo. Ese argumento es una patraña que ya nadie les cree. Contrario a la máxima propagandística de los regímenes autoritarios, repetir una mentira mil veces no la convierte en realidad. La elección presidencial de 2006 es cosa juzgada. En su momento, el entonces INE y el **TEPJF** actuaron conforme a la ley, desahogaron cada impugnación, realizaron los recuentos previstos en la norma y emitieron resoluciones definitivas que dieron certeza jurídica y garantizaron la estabilidad democrática del país. Pretender reabrir hoy un expediente cerrado hace veinte años no responde a un anhelo de justicia, sino a la urgencia de fabricar una cortina de humo para tapar el desastre que hoy salpica a todo Morena.

Opinión/Sergio Sarmiento *(Reforma)* "Dogma del fraude"
No sé si hubo un fraude en la elección presidencial de 2006, pero sí sé que no hay pruebas. El presidente Vicente Fox quiso intervenir en el proceso. El **Tribunal Electoral** lo reconvino por hacer declaraciones públicas que cuestionaban el populismo que afirmaban que no era bueno cambiar de caballo a mitad del río, entre otras cosas, pero Fox no mencionó por nombre a López Obrador, ni estas expresiones estaban prohibidas entonces por la ley electoral. En 2024, en contraste, López Obrador hizo decenas de declaraciones atacando a la oposición, cuando ya estaban prohibidas, sin que hayan sido pretexto para impugnar la elección. Fox ha revivido el debate de la elección de hace 20 años al declarar en una entrevista con Juan Luis Cebrián para The Objective: "Lo puedo decir aquí, hice que ganara Calderón, aunque no es muy democrático decir eso". Después quiso corregir y dijo a Azucena Uresti, de Radio Fórmula, que ayudó a Calderón al "hacer buen trabajo, hacer buen gobierno, gobierno honesto, gobierno con resultados". El daño político, empero, ya estaba hecho.

Opinión/Carlos Kenny Espinosa Dondé *(Excélsior)* "El INE: la punta del iceberg"
AMLO y sus secuaces se encargaron de modificar las leyes para dejar un INE y un **Tribunal Electoral del Poder Judicial** a merced de partido oficial, justo antes de dejar el poder. Emulando al PRI que tanto critican, pero que les ha dado a decenas de sus dirigentes, bloquearon a todo candidato a la presidencia del INE que no fuera afín a sus huestes. Fue seleccionada Guadalupe Taddei (con al menos 10 familiares en puestos gubernamentales) de una tómbola donde había cinco nombres completamente favorecedores al oficialismo. Su primera misión fue otorgarle a Morena y sus satélites (PT y PVEM) más de 70 % de los escaños en el Congreso, a pesar de sólo contar con 54 % de los votos, asegurando la sobrerrepresentación necesaria para modificar la Constitución sin consenso de la oposición…

POLÍTICA

Misión diplomática en China *(Excélsior)*
Anoche arribó a China la presidenta Claudia Sheinbaum, quien participará en la 33a Reunión de Líderes Económicos de la Cooperación Económica Asia-Pacífico (APEC). El avión que trasladó a Sheinbaum Pardo de México a China aterrizó en el aeropuerto ubicado en la provincia de Guangdong, al sur del país asiático, donde fue recibida por autoridades. En la recepción de la mandataria mexicana también participaron los secretarios de Economía y Relaciones Exteriores, Marcelo Ebrard Casaubón y Roberto Velasco Álvarez, respectivamente.

Pesquisas en el INE no deben afectar la organización de los comicios de 2027: Mier *(La Jornada)*
El presidente de la Junta de Coordinación Política del Senado, Ignacio Mier Velazco, hizo un llamado a la ciudadanía y en particular a los partidos políticos, para que protejan al Instituto Nacional Electoral (INE) y distingan las investigaciones sobre las irregularidades en las que estaría involucrada la exconsejera Guadalupe Taddei de las tareas de organización de las elecciones del próximo año. Las pesquisas relacionadas con Taddei no deben entorpecer las tareas de capacitación y organización de los comicios de junio del 2027, señaló.

* Paga Indaabin por hacer ¡Tarjetas de cumpleaños! *(Reforma)*
* Cuervo, alfil de los Hernández en el INE *(El Universal)*
* Urge PAN esclarecer las cuentas de Broxel *(Eje Central)*
* Asesinan a un periodista y a la cónyuge de un exalcalde *(Milenio Diario)*
* Los restos de 38 personas *(Excélsior)*
* Captura la Marina al Raptor, líder de sicarios del CJNG *(Milenio Diario)*
* Hectáreas en Michoacán Patrulla Ejército tierras de cultivo de aguacate y limón *(Milenio Diario)*

ECONOMÍA

Alerta FMI que México mina credibilidad fiscal *(Reforma)*
Las rigideces del gasto público (presionado por la expansión de los apoyos sociales) y el debilitamiento del marco fiscal están minando la credibilidad fiscal en México y aumentando los riesgos de endeudamiento, advirtió el Fondo Monetario Internacional (FMI). En su nuevo informe sobre la evaluación anual de la economía mexicana, el FMI resaltó que, aunque ha continuado el proceso de consolidación fiscal, será necesario mantener una restricción sostenida del gasto para garantizar el objetivo de reducir el déficit fiscal, fijado en 4.1 por ciento del Producto Interno Bruto (PIB) para este 2026. Hacia delante, recalcó, se prevé una mayor reducción del déficit, pero con un ritmo de ajuste menos ambicioso y un esfuerzo fiscal limitado.

Advierten lentitud en el Plan México *(Reforma)*
El programa, presentado en enero de 2025 por el Gobierno de la Presidenta Claudia Sheinbaum, contempla un portafolio de inversiones nacionales y extranjeras por 277 mil millones de dólares, correspondientes a 2 mil proyectos empresariales. Para Alejandra Macías, investigadora externa del Centro de Estudios Espinosa Yglesias (CEEY), los proyectos del Plan México avanzan lentamente debido a la incertidumbre que enfrentan los inversionistas, principalmente por la falta de contratos claros y el riesgo de que el Gobierno modifique las reglas. "El Gobierno puede cambiar las reglas de un día para otro", planteó. Si el programa estuviera dando los resultados esperados, dijo, ya debería reflejarse en un mayor dinamismo de la inversión privada.

* Aterriza en China para cumbre Asia-Pacífico *(El Heraldo de México)*
* Expondrá cualidades del Plan México *(La Jornada)*
* Aranceles pegan a la carga aérea con China *(El Universal)*

* Jensen Huang busca apoyos para retomar cargo en Nvidia *(Milenio Diario)*
* Acereras invertirán de 4 mil a 8 mil mdd hacia 2030 para bajar dependencia con Asia *(Milenio Diario)*

INTERNACIONAL

Cumbre APEC: reunión Trump-Xi-Putin centra atención ***(El Universal)***

El Foro de Cooperación Económica Asia-Pacífico (APEC) reúne desde 1989 21 economías que concentran cerca de 60 % del PIB mundial y la mitad del comercio global, con el mandato histórico de promover comercio e inversiones libres y abiertas en la región. La edición que se realiza el 18 y 19 de noviembre en Shenzhen, China, será distinta, pues por primera vez en la historia los líderes de las tres potencias nucleares se sentarán a una mesa trilateral. La sede no es casual. Shenzhen es la más emblemática de las primeras zonas económicas especiales de la reforma china.

Escalan los choques diplomáticos entre Washington y Pekín ***(La Jornada)***

La región de Asia Pacífico, cuyos dirigentes se reúnen dentro de tres días aquí, es el motor de crecimiento del planeta. Y, al mismo tiempo, se ha convertido en epicentro de la más intensa rivalidad geopolítica e industrial, consideran especialistas. Es una zona que genera dos terceras partes del valor de la economía mundial, donde las tensiones comerciales aumentan la incertidumbre.

* Cancelan 2 mil vuelos más; se pasan la bolita por caos *(Excélsior)*
* Asisten miles a funeral colectivo de 70 palestinos asesinados por Israel *(La Jornada)*

BAJO RESERVA

El chivo en cristalería de Morena

Si el PAN tiene en Vicente Fox a su chivo en cristalería, Morena cuenta con el suyo en la persona de Gerardo Fernández Noroña. Ahora, el senador arremetió contra su partido por no haber designado a su colega Raúl Morón como el coordinador de la Cuarta Transformación en Michoacán, mismo que se convertirá en el próximo candidato a la gubernatura. Morena designó como su coordinador en Michoacán a Carlos Torres Piña, decisión que es cuestionada por Noroña. "Hoy quieren dentro del movimiento hacer chingaderas. Eso no es aceptable, eso no lo vamos a tolerar, no lo vamos a permitir. Ya lo dijo Raúl Morón, él será el candidato de todo el movimiento y nadie más", dijo don Gerardo en un mitin este fin de semana en Morelia. ¿Habrá alguien capaz de amarrar al chivo antes de que acabe con toda la cristalería?... *(El Universal)*

TRASCENDIÓ...

Que la propuesta de Morena para investigar las elecciones presidenciales de 1988 y 2006 cuenta con gran apoyo de sus simpatizantes, pero puede abrir la puerta a revisar triunfos más recientes del propio partido, como las gubernaturas de Campeche y Michoacán, en 2021, cuando Layda Sansores y Alfredo Ramírez Bedolla ganaron por márgenes menores a dos puntos porcentuales. Aunque una contienda cerrada no significa que haya existido fraude, quién sabe si algún día la oposición decida aplicar la misma lógica a las victorias morenistas y lo que hoy les parece una buena iniciativa, termine convirtiéndose en un tiro por la culata… *(Milenio Diario)*

FRENTES POLÍTICOS

1. Proyección. Claudia Sheinbaum llegó a China para su participación en la cumbre de APEC, con una plataforma que proyectará el Plan México ante los empresarios de las 21 economías y, así, atraer inversiones. En Shenzhen, la Presidenta buscará estrechar la relación con Xi Jinping y abrir la cooperación en tecnología, energía solar, salud y medio ambiente, sin plantear un tratado de libre comercio. Sostendrá encuentros con representantes de Canadá, Australia y Vietnam. La agenda tiene dimensión estratégica ante las economías de APEC, que concentran alrededor de 60 % del PIB mundial y la mitad del comercio global. México será anfitrión en 2028. Liderazgo, a prueba… *(Excélsior)*

SACAPUNTAS

Lejos, pero conectada

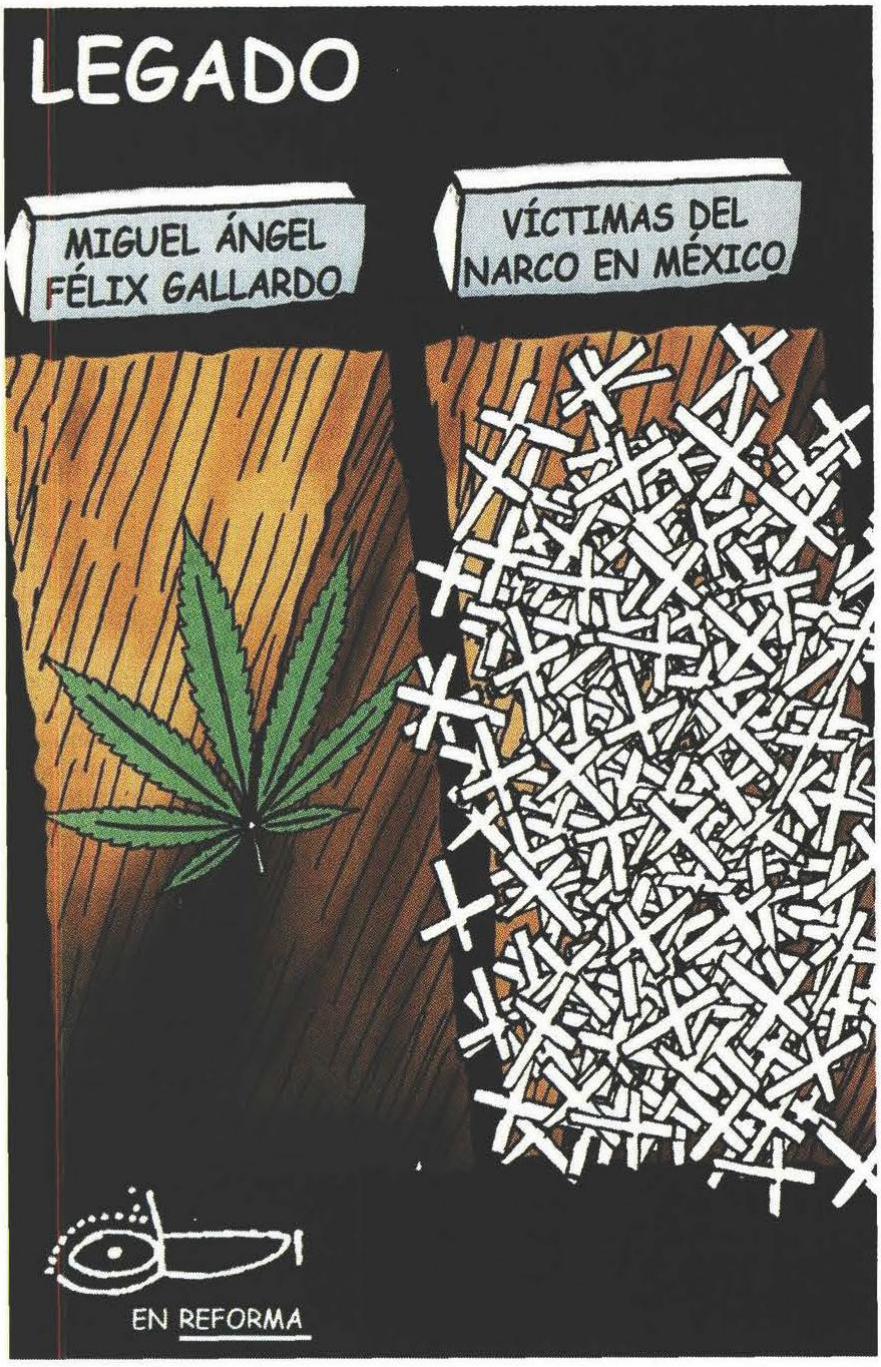
Muy trabajadora anda la Presidenta Claudia Sheinbaum. Ayer arribó a la ciudad de Shenzhen, China, para participar en el foro de la APEC, donde se reunirá con empresarios de Asia-Pacífico y tendrá un encuentro bilateral con su homólogo chino Xi Jinping. Pero aunque anda del otro lado del océano, la mandataria se mantendrá en contacto con México. En un video que compartió en sus redes sociales antes de abordar su vuelo comercial en el AICM, la mandataria dijo que se conectará a las mañaneras para platicar sobre los avances del foro… *(El Heraldo de México)*

RAYUELA

Como escribió don Fernando Benítez: "para nosotros, estar en China suponía atar de nuevo el viejo lazo que nos mantuviera unidos, durante siglos, al Extremo Oriente". *(La Jornada)*

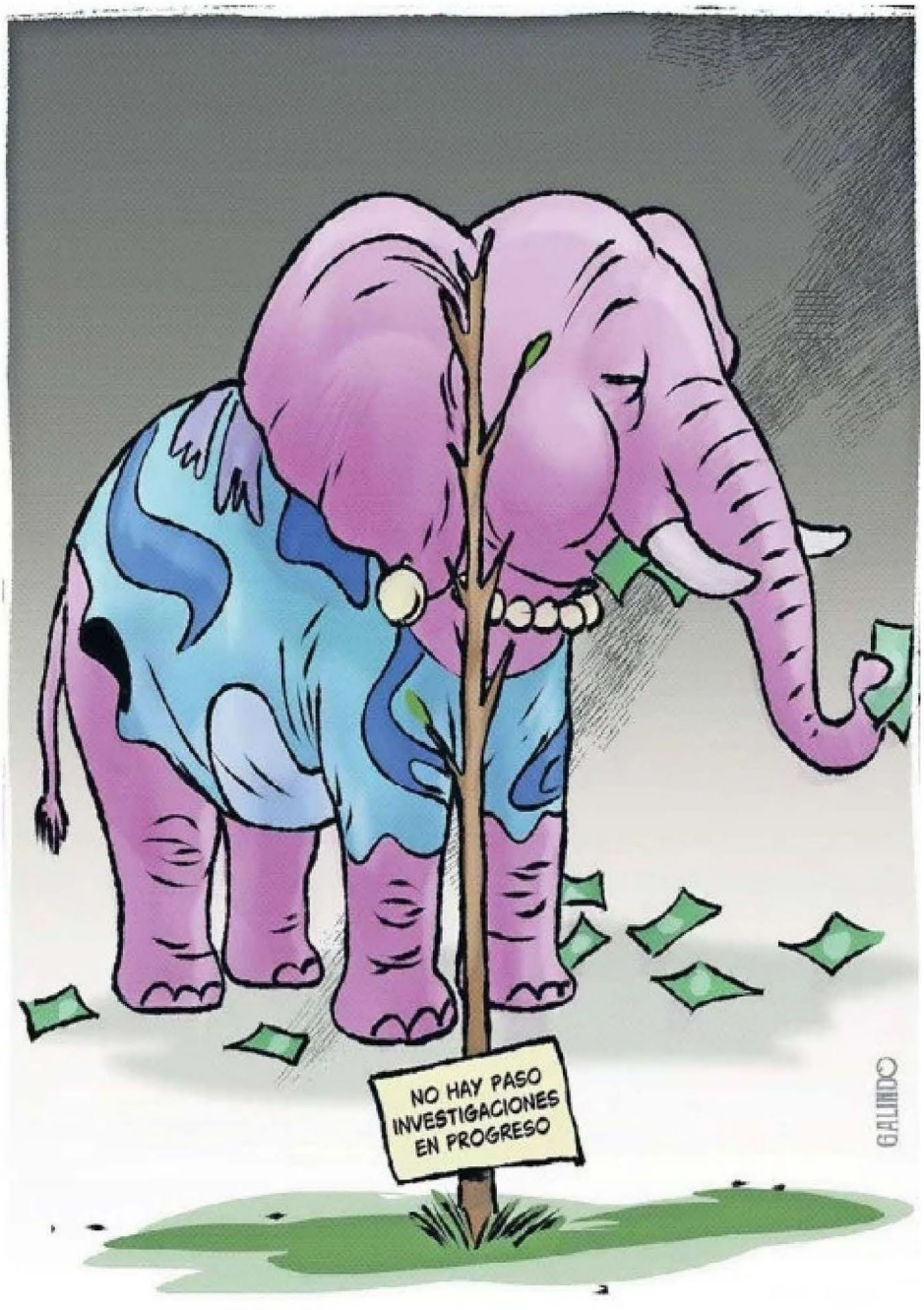
REFORMA
CORAZÓN DE MÉXICO

metro
LECTURA DE LA GRAN CIUDAD



EL UNIVERSAL

GALINDO EL ELEFANTE EN LA HABITACIÓN



EL UNIVERSAL

KEMCHS UTILIZADO



La Jornada

DOS FINALES DOS ● MAGÚ

